

*Uso y funciones del queísmo y el dequeísmo  
en la lengua hablada de Madrid**Use and functions of queism and dequeism  
in the spoken language of Madrid*

## Cómo citar:

Paredes García, Florentino (2024): "Uso y funciones del queísmo y el dequeísmo en la lengua hablada de Madrid", *Lingüística en la Red*, XXI, pp. 1-33. DOI: 10.37536/linred.2024.XXI.2455

**Resumen**

Un fenómeno de variación sintáctica bien conocido en español, dentro del cual se incluyen los fenómenos del queísmo y el dequeísmo, es el que ocasiona la presencia o ausencia de preposición como nexos de oraciones subordinadas. A partir de las hipótesis que se han propuesto para explicar estos fenómenos, en este artículo se analiza qué factores condicionan la presencia/ausencia de preposición, el dequeísmo y el queísmo en el discurso de los madrileños y la difusión social del queísmo y el dequeísmo. Se han empleado los dos corpus PRESEEA recogidos en la ciudad de Madrid, en el distrito de Salamanca y en el de Vallecas y, para el análisis de los datos, se ha seguido la propuesta de codificación de Gómez Molina y Paredes García (2024). Los resultados muestran el mayor poder explicativo de los factores lingüísticos sobre los sociales o estilísticos en esta variación y que la presencia de la preposición depende tanto de factores mecánicos, que producen erosión fónica, como de factores semántico-pragmáticos.

**Palabras clave**

queísmo; dequeísmo; lengua hablada en Madrid; variedades del español; proyecto PRESEEA; variación sintáctica; distrito de Vallecas; distrito de Salamanca

**Abstract**

A well-known phenomenon of syntactic variation in Spanish, which includes the phenomena of queísmo and dequeísmo, is that caused by the presence or absence of a preposition as a nexus of subordinate sentences. On the basis of the hypotheses that have been proposed to explain these phenomena, this article analyses which factors condition the presence/absence of prepositions, dequeism and queism in the discourse of Madrilenians and the social diffusion of queism and dequeism. The two PRESEEA corpora collected in the city of Madrid, in the districts of Salamanca and Vallecas, have been used and, for the analysis of the data, the coding proposal of Gómez Molina and Paredes García (2024) has been followed. The results show the greater explanatory power of linguistic factors over social or stylistic factors in this variation and that the presence of the preposition depends on both mechanical factors, which produce phonic erosion, and semantic-pragmatic factors.

**Keywords**

queism; dequeism; language spoken in Madrid; varieties of Spanish; PRESEEA project; syntactic variation; Vallecas district; Salamanca district

Fecha de recepción: 11/2/2024 - Fecha de aceptación: 6/6/2024

DOI: 10.37536/linred.2024.XXI.2455



## 1. Introducción

La presencia o ausencia de preposición como parte del nexo introductor de la oración subordinada da lugar a un tipo de variación sintáctica bien conocido en español, dentro del cual se incluyen los fenómenos denominados queísmo y dequeísmo. Ejemplos de esta variación son casos como *Estoy seguro de que vendrá* frente a *Estoy seguro que vendrá* o *Me dijo que vendría* frente a *Me dijo de que vendría*, donde la presencia o ausencia de la preposición parece no afectar al contenido semántico del enunciado o, al menos, no a su contenido proposicional. El queísmo consiste en “la supresión de la preposición de delante de la conjunción que cuando aquella es exigida por algún elemento de la oración (verbo, sustantivo, adjetivo, etc.)” (Gómez Torrego 1999: 2113); por dequeísmo se entiende “el empleo de la preposición de delante de la conjunción subordinante que cuando aquella es superflua en el contexto en que aparece” (Gómez Torrego 1999: 2107). Aunque la preposición que entra en juego suele ser *de*, como se desprende de las anteriores definiciones, también se encuentra variación en casos como *Confío en que venga/ Confío de que venga / Confío que venga*, donde la alternancia puede darse en un doble sentido: por un lado, entre diferentes preposiciones (*en/de*) y, por otro, entre presencia o ausencia.

Las categorías gramaticales regentes son numerosas. La oración subordinada puede depender de verbos (*acordarse, confiar, creer, recordar, ocurrir, resultar, decir*), de locuciones verbales y verbos complejos (*dar la gana, tener en cuenta, tener miedo, dar la casualidad*, etc.), de adjetivos (*estar seguro, ser fácil*), de sustantivos (*llegar el momento, tener la intención, dar la oportunidad*), de adverbios (*antes, después, además*) o de locuciones conjuntivas (*de manera, a menos*).

Desde una perspectiva histórica, el queísmo y el dequeísmo no son anomalías, sino muestras de alternativas sintácticas o, por mejor decir, manifestación en el plano sintáctico de la variación inherente a la lengua, una variación que puede encontrarse en épocas tempranas de la lengua, especialmente el queísmo, como se ha puesto de manifiesto en numerosos trabajos (véanse Cano Aguilar 1985; Bogard y Company 1989; Gómez Molina y Gómez Devís 1995; Serradilla Castaño 1996, 1997, 2014; Sánchez Lancis 2006, 2014; Granvik 2012; Blas Arroyo y Velando Casanova 2022). Estas investigaciones muestran que a lo largo de la historia del español los cambios de régimen de los verbos han sido una constante, ya sea por variación de la preposición introductora del complemento verbal, ya sea por adición o supresión de la preposición.

En los estudios sobre el español actual, el análisis del queísmo y el dequeísmo se ha planteado desde enfoques teóricos y metodológicos que oscilan entre lo prescriptivo o lo descriptivo, sin olvidar el análisis de las actitudes que los hablantes mantienen ante ambos fenómenos. Si en un primer momento el interés fue ante todo normativista, para detectar y sancionar desviaciones respecto a la norma institucional (véase, por ejemplo, Lázaro Carreter 1981; Náñez Fernández 1984; Gómez Torrego 1991, 1999), otros estudios han puesto el foco en los matices discursivos que conlleva la elección (García 1986; Schwenter 1999; Demonte y Fernández 2001, 2005; Nicita 2002; del Moral 2004; Guirado 2006). Los estudios coinciden en que el queísmo y el dequeísmo son más frecuentes en la lengua hablada que en la escrita, pero tienen diferente extensión geográfica, social y estilística y socialmente son percibidos con actitud diferente (RAE/ASALE 2009: 3248-3257). De los dos fenómenos, el dequeísmo está menos extendido que el queísmo y también se ha señalado que es más abundante en el español de América que en el de España (de Mello 1995; y puede verse un resumen en Almeida 2009b: 13), si bien las diferencias pueden deberse a la

metodología o los materiales empleados, como se explica en Paredes García (2023: 53-55). Según esos estudios, en América, el dequeísmo habría surgido en el cono Sur, desde donde se habría ido extendiendo hacia el Caribe; en España, se ha vinculado sobre todo con las hablas de Andalucía, Extremadura y las áreas de contacto del español con el catalán (Seco 1989; Gómez Torrego 1991, 1999; Gómez Molina 2011). En el plano social, el dequeísmo se ha vinculado sobre todo a estratos socioculturales bajos, aunque avanza en los estratos medios, mientras que el queísmo no solo no se asocia específicamente a ningún grupo social, sino que alcanza una alta aceptación en los estratos cultos (San Martín 2017: 224). En cuanto a las actitudes, hay coincidencia en que el dequeísmo es un fenómeno más estigmatizado que el queísmo (Gómez Molina y Gómez Devís 1995; RAE y ASALE 2009; Pérez Sánchez 2018).

Este artículo tiene como objetivo describir la variación entre la ausencia y la presencia de preposición como introductora de oraciones subordinadas en Madrid y presentar los condicionantes lingüísticos, estilísticos y sociales que explican la alternancia. Las preguntas de investigación que orientan el trabajo son las siguientes: 1) ¿qué factores condicionan la presencia/ ausencia de preposición y más específicamente los que afectan al dequeísmo y el queísmo? y 2) ¿qué difusión social tienen el queísmo y el dequeísmo y qué características tienen los hablantes que siguen estos usos lingüísticos?

Tras la introducción que abre el artículo, se presentan las principales hipótesis que se han propuesto para explicar el (de)queísmo y, seguidamente, los estudios previos sobre estos fenómenos en Madrid. La metodología usada para este trabajo da paso a la presentación de los resultados, que se organizan en cuatro secciones: primero los resultados generales; en segundo lugar, los factores condicionantes de la presencia/ausencia de preposición; en tercer lugar, la extensión discursiva y la difusión social del dequeísmo y, por último, la extensión y difusión del queísmo. Los principales hallazgos de esta investigación se presentan en las conclusiones que cierran el trabajo.

## 2. Hipótesis sobre el queísmo y el dequeísmo<sup>1</sup>

Las hipótesis respecto a las causas de la variación pueden dividirse en dos grandes grupos (Gómez Torrego 1999, Almeida 2007, Gómez Molina 2013). En el primer grupo, estarían aquellos que consideran que la variación obedece a diversas causas de carácter básicamente interno, lingüístico, entre las que se pueden diferenciar a su vez razones de analogía, de desgaste fonético o de gramaticalización. Recurren a la analogía como base explicativa Rabanales (1974) o Bentivoglio (1976), para quienes los fenómenos del queísmo y el dequeísmo serían resultado del cruce de estructuras equivalentes desde el punto de vista semántico. De esta manera, la existencia de construcciones semánticamente afines, pero gramaticalmente diferentes, como *Espero que venga* y *Tengo la esperanza de que venga*, serían la base de las formaciones desviadas *Espero de que venga* y *Tengo la esperanza que venga*, dequeísta la primera y queísta la segunda. Otros autores, como Arjona (1978) o Bentivoglio (1980-81), consideran que en la base de los cambios de régimen está la ultracorrección, que afectaría especialmente a las soluciones dequeístas y, como reacción a un dequeísmo estigmatizado, también a las queístas. Por otro lado, se ha señalado también la influencia de los procesos de gramaticalización, por el carácter semánticamente vacío de la preposición *de*, como señalan Llorente Maldonado (1980), Nánuez Fernández (1984) o Kany (1985). En este sentido, Ueda (2017) señala que la gramaticalización depende de la frecuencia de uso de las estructuras, de manera que, según observa, la omisión de la preposición puede encontrarse en estructuras de alta frecuencia, y por ello más sometidas a la erosión fónica, como *estoy seguro que*, pero no se produce en otras menos habituales, como *estoy contento de que*.

<sup>1</sup> Se resume en este apartado lo expuesto en Paredes García (2023).

En una línea diferente, otra hipótesis sostiene que la presencia o ausencia de la preposición en una misma estructura está determinada por un aspecto mecánico del procesamiento del lenguaje, concretamente el efecto *priming*, según el cual los hablantes tienden a repetir las estructuras lingüísticas usadas previamente (Mollica 1991; Almeida 2009b). De este modo, el dequeísmo aumenta si en el contexto previo aparece la secuencia fónica /de/ —sea una preposición o una sílaba dentro de una palabra—, y la probabilidad aumenta a medida que lo hace el número de casos de /de/ en la cláusula principal, mientras que el queísmo es más probable cuando no existe este condicionante fónico en el contexto inmediato precedente.

Un segundo grupo de explicaciones son las que basan la alternancia sintáctica en razones semántico-pragmáticas y discursivas. De este modo, para algunos autores la presencia o ausencia de la preposición se convertiría en un recurso del hablante para focalizar la información que desea transmitir. Los investigadores discrepan sobre el efecto que produce la inserción de la preposición, pues para unos sirve como elemento para la atenuación de la aserción, esto es, para mitigar el grado de certeza con que el hablante transmite la información (Bentivoglio y D'Introno 1977; García 1986; de Mello 1995), mientras que otros sostienen, por el contrario, que sirve como intensificador de la aserción (Martínez Sequeira 2000). Por su parte, Schwenter (1999), Demonte y Fernández (2005) o Guirado (2006) o Bentivoglio y Sedano (2011), relacionan la presencia o ausencia de la preposición con el grado de compromiso del hablante con la aserción, de manera que la inserción o no de este elemento se convertiría en un marcador de evidencialidad. En esta misma línea se han interpretado los fenómenos como mecanismos o recursos para la subjetivización (el queísmo vinculado a la primera persona; el dequeísmo, a la tercera o para señalar la participación del hablante en la conceptualización y la construcción de la expresión lingüística (Cornillie y Delbecq 2008; Guzmán Naranjo 2013). Las hipótesis que se acaban de mencionar tienen en común considerar la funcionalidad de la alternancia, lo que les lleva a concluir que en realidad no pueden considerarse casos de variación. A esta idea se oponen, entre otros, Rabanales (2005) o Almeida (2009a), quienes, argumentando que la alternancia se produce en un mismo hablante y en contextos prácticamente idénticos, descartan la funcionalidad como hipótesis explicativa y sostienen que se trata de casos genuinos de variación sintáctica.

### **3. Estudios previos sobre el queísmo y el dequeísmo en Madrid**

Las investigaciones sobre el queísmo y el dequeísmo en la lengua hablada de Madrid corresponden a estudios procedentes de las entrevistas realizadas en el marco de la “norma culta”, por una parte, y los llevados a cabo a partir de las entrevistas del PRESEEA, por otra<sup>2</sup>. El trabajo más antiguo sobre la presencia o ausencia de preposición es el de Gutiérrez Araus (1985). Aunque el artículo está dedicado únicamente a la elisión de la preposición ante *que* relativo<sup>3</sup>, en la introducción se incluyen algunos ejemplos de queísmo ante *que* conjuntivo extraídos de las encuestas (*Me acuerdo que publiqué un artículo; Yo tengo la seguridad que la*

---

<sup>2</sup> Para los detalles del proyecto de la norma culta, también conocido como PILEI, que estudia la lengua culta de las principales ciudades de España e Hispanoamérica capitales, pueden verse Lope Blanch (1986) o Samper, Troya y Deniz (1988). Sobre el proyecto PRESEEA, sus objetivos y metodología, véase la página electrónica del proyecto, <https://preseea.uah.es/documentos-preseea-de-investigacion>, donde también se encuentra información sobre los equipos que lo conforman y muestras de los materiales obtenidos.

<sup>3</sup> Un análisis de la situación del queísmo pronominal ante *que* relativo puede consultarse en el trabajo de Amorós-Negre (2018) donde, a partir de distintos corpus lingüísticos, se compara la norma prescrita para el empleo de los relativos con la práctica lingüística real de hispanohablantes de diferentes sintopías.

*hizo jugando*) y se habla también de dequeísmo con los verbos *pensar* y *creer*, pero sin aportar ejemplos y sin datos cuantitativos<sup>4</sup>.

Quilis Sanz (1986) estudió el dequeísmo en la lengua hablada a partir de las encuestas de la norma culta de Madrid y programas de la radio y la televisión españolas. En relación con la primera fuente de datos, empleó 155 encuestas, aproximadamente unas 115 horas de grabación, que incluyen los tres estilos considerados en el proyecto de la norma culta (entrevistas semidirigidas, espontáneas y secretas). La autora extrajo con un programa informático todos los casos de secuencia *de que*, a partir de los cuales aisló aquellos que contenían dequeísmo. El fenómeno solo se encontró en 45 de las 155 encuestas, es decir, casi en la tercera parte del total, y el número total de ejemplos de dequeísmo ascendía a solo 125 casos, de los cuales 98 correspondieron a las grabaciones semidirigidas y 27 a entrevistas espontáneas y secretas. Socialmente, el dequeísmo era ligeramente mayor entre los hombres que entre las mujeres y más entre las generaciones menores de 35 años que entre el resto. Solo 19 verbos presentaron construcciones dequeístas, entre los que sobresalen *decir* y *ser*, con 10 y 9 casos respectivamente, y en menor medida con *hablar*, con 5, y *pensar* y *ver*, con 4 cada uno. La autora observó, además, que “las formas *que* y *de que* pueden alternar en un mismo informante y con un mismo verbo” (Quilis Sanz 1986: 145)<sup>5</sup>.

El estudio realizado por de Mello (1995) sobre el habla culta analiza los casos de dequeísmo en once ciudades hispanohablantes, nueve americanas y dos españolas. Según sus datos, el dequeísmo es una solución siempre minoritaria y en ninguna de las ciudades estudiadas supera el 4,5 %, aunque está algo más extendido en Hispanoamérica que en España. Madrid es la comunidad en la que menos dequeísmo se produce: sobre un total de 816 ejemplos, solo encuentra 2 casos de dequeísmo, lo que supone el 0,2 %. Respecto a los contextos lingüísticos, en Madrid no aparece dequeísmo ni en construcciones con sustantivo ni en los complementos de los verbos *creer* o *decir* —que son los que en conjunto ocasionan más casos de este fenómeno—. Los dos ejemplos encontrados por el autor se dan con un verbo transitivo, *suponer*, y otro intransitivo, *ocurrir*: “*Me supongo yo de que* estará toda la familia (MAD-23:425)” (de Mello 1995: 118); “*Ocurre de que* cojo el F y no tengo que coger ni metro (MAD-19:363)” (de Mello 1995: 139). Los casos de dequeísmo corresponden solo a sujetos de la primera generación, pero con tan escasa muestra no es posible sacar conclusiones.

También incluye información sobre Madrid, y sobre Alcalá de Henares, el trabajo de Ueda (2017), que estudia el queísmo y el dequeísmo en oraciones subordinadas sustantivas a partir de fragmentos de entrevistas PRESEEA realizadas a 18 informantes en nueve ciudades, tres españolas (Alcalá de Henares, Madrid y Valencia) y seis americanas (La Habana, Monterrey, Medellín, Lima, Santiago y Montevideo). Para determinar la extensión del queísmo, el autor se centra en la presencia o ausencia de preposición en las estructuras *acordarse (de) que*, *darse cuenta (de) que*, *a pesar (de) que*, *estar convencido (de) que*, *estar seguro (de) que* y *el hecho (de) que*. Para el dequeísmo, analiza la presencia o ausencia de la preposición en

---

<sup>4</sup> Por lo que respecta a la elisión ante *que* relativo, la omisión de la preposición *de* ocurre en el 5,1 % sobre el total de casos de elisión, un valor porcentual que la sitúa por detrás de las preposiciones *en* (72,2 %), *a* (11,4 %) y *con* (9,2 %). El número de casos en los que la preposición se omite es muy bajo, por lo que “no es posible sacar conclusiones fiables sobre la relación entre el tema estudiado y las variables edad, sexo y generación [sic]” (Gutiérrez Araus 1985: 20).

<sup>5</sup> En cuanto a las grabaciones de radio y televisión, el corpus manejado consta de 35,5 horas de programas variados (entrevistas, informativos deportivos y culturales, noticias, etc.) en el que participan hablantes españoles procedentes de diversas regiones españolas. Encuentra 43 casos de dequeísmo con verbos transitivos, especialmente de lengua (*informar*, *hablar*, etc.), o con el verbo *ser*. La autora concluye, en definitiva, que el dequeísmo es un rasgo poco extendido en el habla española, estable —ya que apenas hay variación entre los dos momentos en que se realizan las entrevistas de la norma culta y los programas de los medios— y más frecuente en hombres jóvenes y de la generación intermedia.

*avisar (de) que, creer (de) que, decir (de) que, dudar (de) que, hablar (de) que, temer (de) que, pensar (de) que, antes (de) que, después (de) que, luego (de) que, a medida (de) que y a no ser (de) que.* El resultado de sus análisis marca una enorme distancia en la frecuencia de ambos fenómenos. Tomadas en conjunto todas las localidades, el queísmo se eleva hasta el 71,1 % del total de casos analizados, mientras que el dequeísmo solo supone el 1,7 %. La presencia del queísmo en las nueve comunidades de habla —en el artículo no se ofrece la del dequeísmo—, es la que recoge la Tabla 1.

	<b>Total de casos</b>	<b>Casos de queísmo</b>
Alcalá de Henares (España)	26	12 (46,2 %)
Madrid (España)	28	25 (89,3 %)
Valencia (España)	18	16 (88,9 %)
La Habana (Cuba)	20	12 (60,0 %)
Monterrey (México)	37	28 (75,7 %)
Medellín (Colombia)	32	12 (37,5 %)
Lima (Perú)	48	33 (68,8 %)
Santiago (Chile)	56	49 (87,5 %)
Montevideo (Uruguay)	26	20 (76,9 %)
Total	207	207 (71,1 %)

Tabla 1. Queísmo en diferentes comunidades de habla hispanas según el corpus PRESEEA. (Fuente: elaboración propia a partir de Ueda 2017: 36)

El trabajo de Blas Arroyo y Velando Casanova (2022), dedicado al queísmo desde una perspectiva diacrónica, incluye un apartado en el que se analizan casos de queísmo conjuntivo y pronominal en los corpus PRESEEA-Alcalá de Henares y PRESEEA-Madrid (barrio de Salamanca), junto con el de Castellón y su área metropolitana. En el conjunto de los materiales analizados los autores encuentran que los usos queístas se producen en 2065 construcciones de las 3354 consideradas, es decir, el queísmo supone el 61 % del total. No obstante, las diferencias son muy acusadas en función de las cuatro estructuras sintácticas que los autores observan: el queísmo solo aparece en el 28 % en complementos nominales, en complementos verbales asciende hasta el 39 %, porcentaje idéntico al que se obtiene en las locuciones; en oraciones de relativo este porcentaje se eleva hasta el 76 %<sup>6</sup>. Los análisis estadísticos descartan la incidencia del factor geográfico para todas las estructuras sintácticas analizadas, lo mismo que sucede con el sexo. Solo el nivel sociocultural de los hablantes resulta significativo: los usos queístas se asocian especialmente a los estratos inferiores, mientras que los estratos superiores se presentan como principal freno a la extensión del fenómeno.

Sobre la ciudad de Alcalá de Henares, Pérez Sánchez (2018) restringe su estudio a las subordinadas sustantivas en el corpus PRESEEA de esta ciudad (Moreno, Cestero, Molina y Paredes 2002, 2005, 2007) y observa diferencias por grupos sociales únicamente para el dequeísmo. Aquí la edad del hablante incide de manera significativa, y son los sujetos de la tercera generación los que más favorecen las construcciones dequeístas con un 2,62 %, frente al 0,94 % de la primera generación y el 0,23% de la segunda. Por otra parte, tomados conjuntamente los fenómenos no normativos frente a los normativos, los valores

<sup>6</sup> Para el análisis de regresión que llevan a cabo los autores en las cuatro estructuras, los datos de Madrid y Alcalá de Henares aparecen agrupados “dadas las magnitudes similares obtenidas en las dos ciudades” (Blas Arroyo y Velando Casanova 2022: 195) y se contraponen a los de Castellón.

porcentuales ofrecen un patrón rectilíneo que sigue una línea descendiente a medida que sube el nivel de estudios de los sujetos; quienes tienen solo instrucción básica cuadruplican los valores de los que han cursado estudios universitarios.

#### 4. Metodología

El trabajo se ha realizado a partir de los corpus PRESEEA recogidos en Madrid, uno en el distrito de Salamanca, ubicado en el centro de la ciudad, y otro en los distritos de Vallecas y Puente de Vallecas, situados en la zona periférica sureste (véase Cestero, Molina y Paredes 2015). El corpus está compuesto de 108 entrevistas, 54 de cada uno de los dos distritos, y la duración de las entrevistas oscila entre 45 y 60 minutos. La muestra, preestratificada según los tres parámetros que se siguen en el proyecto PRESEEA (sexo, edad y nivel de instrucción), es de afijación uniforme, con una cuota de tres entrevistas por casilla.

		<b>N</b>
<b>Sexo</b>	H	54
	M	54
<b>Generación</b>	1ª (20-34 años)	36
	2ª (35-54 años)	36
	3ª (>55 años)	36
<b>Estudios</b>	Primarios	36
	Secundarios	36
	Universitarios	36
<b>Distrito</b>	Salamanca	54
	Vallecas	54
<b>Total</b>		108

Tabla 2. Distribución de la muestra poblacional de PRESEEA en Madrid

Para el estudio del queísmo y el dequeísmo en el español, desde el proyecto PRESEEA se ha elaborado una guía para el estudio del (de)queísmo (Gómez Molina y Paredes García 2024, accesible en <https://preseea.uah.es/documentos-preseea-de-investigacion>) con la que se trata de comprobar el funcionamiento de las hipótesis mencionadas en el apartado 2 en las diferentes comunidades de habla, observando la posible influencia de factores lingüísticos, estilísticos y sociales en la variación.

Siguiendo el principio de responsabilidad en el estudio de los datos, según el cual “los datos de aparición de una variante deben ir acompañados de los datos de no aparición de esa variante” (Moreno Fernández 2005b: 310), la variable lingüística dependiente presenta cuatro variantes configuradas a partir de la presencia o ausencia de la preposición y la relación con la lengua estándar:

1. Ausencia de preposición (normativa)
2. Ausencia de preposición (queísmo)
3. Presencia de preposición (normativa)
4. Presencia de preposición (dequeísmo)

La propuesta de Gómez Molina y Paredes García (2024) se centra, como se ha dicho, en el análisis de la presencia o ausencia de *de* en oraciones subordinadas de infinitivo o con *que* conjuntivo o pronominal. Es el documento que ha servido de base en este estudio, pero se ha incorporado una variante más (Tipo de preposición) que tiene como objeto observar y analizar lo que sucede en estructuras con otras preposiciones diferentes de *de*. La hoja de codificación usada finalmente trata de comprobar la posible influencia de diecinueve factores lingüísticos —que tienen que ver con aspectos fónicos, características gramaticales de la cláusula regente y de la subordinada, orden de los elementos, rasgos semántico-pragmáticos y características frecuenciales—, seis factores estilísticos y seis factores sociales (sexo, edad, nivel de instrucción y modo de vida). En el Cuadro 1 se relacionan todas las variables tomadas en consideración.

Lingüísticas	Estilísticas	Sociales
Cláusula integrada	Especialización	Sexo
Forma regente	Tipo de discurso	Edad
Tipo semántico del V regente	Formalidad: tenor y estatus	Nivel de estudios
Tipo sintáctico del V regente	Formalidad: tenor y edad	Modo de vida
Persona cláusula regente	Formalidad: tenor y proximidad	Clase social
Tipo de sujeto cláusula regente	Planificación y grado de espontaneidad	Distrito
Tiempo/modo verbal cláusula regente		
Secuencia fónica /de/		
Contexto previo de la preposición		
Modificador oracional		
Fuente de la evidencia		
Función sintáctica de la cláusula subordinada		
Sujeto de la cláusula subordinada		
Modo verbal de cláusula subordinada		
Tipo de sujeto cláusula subordinada		
Orden de los elementos		
Proximidad léxico-semántica		
Frecuencia de la forma regente		
Tipo de preposición		

Cuadro 1. Variables en la alternancia presencia/ausencia de preposición

Para el análisis de los datos y determinar su posible validez y representatividad, medidas a través de su significación estadística, se han realizado análisis multivariantes escalonados con el programa Goldvarb X, con objeto de ver los posibles condicionantes de las variantes lingüísticas. Este tipo de análisis consta de dos fases, la primera de subida, que consiste en ir formando grupos con los factores primero de uno en uno, luego de dos en dos, etc., hasta tomarlos todos en bloque, y la segunda de bajada, en la que los grupos se forman descartando sucesivamente uno a uno los factores. El resultado del proceso permite determinar qué grupo de factores, si lo hay, explica mejor la variación observada, así como la posible incidencia de cada factor de manera independiente para cada una de las cuatro variantes lingüísticas señaladas y el peso probabilístico de cada factor. Por otra parte, en el estudio de los fenómenos subestándar o no normativos se presentan los datos de frecuencia básica que corresponden a su difusión social.

## 5. Resultados y análisis

### 5.1. Resultados generales

Se ha usado un corpus de datos que ha ido sucesivamente restringiéndose para observar el funcionamiento sociolingüístico de cada uno de los aspectos. En primer lugar, se preparó el "Corpus general" con todos los casos de oraciones con cláusula subordinada en las que pueden verse implicados los fenómenos de queísmo o dequeísmo (las subordinadas completivas y ciertas relativas). A partir de una detallada revisión bibliográfica que permitió extraer estructuras variables en otros territorios, se utilizaron diversos programas informáticos de búsqueda, además de la lectura atenta de las entrevistas. Este corpus general permite, por tanto, comparar el discurso madrileño con el de otras ciudades hispanohablantes, y diferenciar las estructuras estables de las que presentan variación. Este segundo grupo será precisamente el que constituya el objeto central de este trabajo, configurando los dos "Corpus de variación". La diferencia entre el "Corpus Variación 1" y el "Corpus Variación 2" está en el tipo de preposición que incluye cada uno: en el primero figuran todos los casos de estructuras en las que se ha observado variación, independientemente de la preposición que entre en juego; en el segundo se han seleccionado solo los casos de alternancia de la preposición *de*, ya que es la preposición más frecuente y sobre cuya presencia pueden intervenir factores como los fónicos, que no inciden en otras preposiciones.

Variable lingüística	CORPUS GENERAL		CORPUS VARIACIÓN 1 PREP/Ø		CORPUS VARIACIÓN 2 <i>de</i> /Ø	
	N	%	N	%	N	%
0. sin preposición (normativo)	5383	81,6	2599	85,9	2531	84,4
1. sin preposición (queísmo)	163	2,5	105	3,5	90	3,1
2. con preposición (normativo)	995	15,1	264	8,7	209	7,3
3. con preposición (dequeísmo)	58	0,9	56	1,9	52	1,8
<b>Total</b>	<b>6599</b>	<b>100</b>	<b>3024</b>	<b>100</b>	<b>2882</b>	<b>100</b>

Tabla 3. Distribución de las variantes lingüísticas en las oraciones subordinadas

El corpus completo de construcciones con cláusula dependiente en las entrevistas PRESEEA de los distritos de Salamanca y Vallecas está compuesto por 6599 casos. La estructura más repetida es la que no contiene preposición, que supera el 83 % del total si se suman los que se ajustan a la norma (N= 5383; 81,6 %), variante absolutamente mayoritaria, y las construcciones no normativas sin preposición (N= 163; 2,5 %). Son mucho menos frecuentes las construcciones encabezadas por una preposición, que solo suponen el 16 % del total, casi todas ellas ajustadas a la norma, salvo los 58 casos (= 0,9 %) de construcciones dequeístas encontradas<sup>7</sup>. La estructura con preposición constituye, por tanto, la forma marcada, que es especialmente estigmatizada cuando la construcción está fuera de la norma institucional.

<sup>7</sup> En este corpus completo se han incluido también 2 casos de dequeísmo y 3 de queísmo que aparecen en los turnos de habla de los entrevistadores.

En el corpus completo, por otra parte, aparecen 182 estructuras que rigen subordinadas con *que* o infinitivo precedidas o no de preposición. No en todas ellas se produce alternancia preposicional: en 42 estructuras la subordinada se documenta siempre sin preposición<sup>8</sup>, mientras que en 97 la subordinada aparece solo introducida por preposición<sup>9</sup>.

Excluidos los casos de invariancia, los corpus de variación incluyen los casos en los que la cláusula subordinada aparece a veces introducida por preposición y otras veces sin ella. El Corpus Variación 1, que incluye todas las preposiciones, está formado por 3024 casos, que es tanto como decir que la posibilidad de alternancia de preposición en las subordinadas en el habla madrileña es algo menos de la mitad de las veces en que la oración incluye una cláusula susceptible de presentar variación. En este conjunto, los valores porcentuales siguen siendo similares a los vistos hasta ahora, aunque hay algunas: el predominio absoluto lo ostenta la variante normativa sin preposición (85,9 %), que sube respecto al total; le sigue la variante normativa preposicional (8,7 %), si bien en este caso el peso porcentual se reduce prácticamente a la mitad en comparación con el corpus completo; las variantes no normativas suben también comparativamente respecto al corpus general, aunque siguen obteniendo valores porcentuales poco relevantes, tanto el queísmo (3,5 %) como el dequeísmo (1,9 %).

Las formas regentes en las que se ha encontrado alternancia entre la presencia y la ausencia de preposición se recogen en la Tabla 4, donde se incluye el número de ocurrencias de cada forma distinguiendo los casos sin preposición y con ella.

---

<sup>8</sup> Las construcciones en las que nunca aparece la preposición son estas: *a medida que, aceptar, apetecer, aprovechar, asegurar, asumir, comentar, conllevar, conocer, conseguir, considerar, cuidar, dar vergüenza, demostrar, desear, dudar, encantar, encontrar, esperar 'tener esperanzas', exigir, implicar, intentar, interesar, intuir, necesitar, notar, observar, oír, parecer, permitir, plantear, preocupar, procurar, querer, reconocer, responder, resultar, sentir, ser necesario que, significar, suponer, ver.*

<sup>9</sup> Las formas regentes que figuran siempre con preposición son las que siguen: *a base de, a cambio de, a costa de, a fuerza de, a la hora de, a nivel de, a partir de, a pesar de, a punto de, aplegado de, acordarse de, al extremo de, al margen de, al tanto de, alegrarse de, antes de, aprovecharse de, asegurarse de, avergonzarse de, caber duda de, con tal de, concienciarse de, conocerse de, convencer de, convencerse de, dar la casualidad de, dar la fatalidad de, dar la impresión de, dar la oportunidad de, dar la sorpresa de, dar pena de, dar tiempo de, darse cuenta de, darse la situación de, dentro de, depender de, el hecho de, empeñarse de, en caso de, en lugar de, en vez de, encabezonarse en, enseñar a, enterarse de, estar al tanto de, estar con la cosa de, estar concienciado de, estar convencido de, estar de que 'ocurrir', estar harto de, estar imposible de, estar obsesionado en, estar pendiente de, estar preocupado de, estar seguro de, haber manera de, haber momentos de, hacerse a la idea de, hasta el punto de, independientemente de, informarse de, insistir de, llegar a la conclusión de, llegar a un punto de, llegar el momento de, mosquearse de, pensar en, por circunstancias de, por el hecho de, quejarse de, quitarse de, sentirse orgulloso de, ser consciente de, ser cuestión de, ser hora de, ser partidario de, servir de, servirse de, tener conciencia de, tener culpa de, tener el recuerdo de, tener ganas de, tener interés de, tener la cosa de, tener la desgracia de, tener la espera de, tener la idea de, tener la opinión de, tener la oportunidad de, tener la posibilidad de, tener la seguridad de, tener la suerte de, tener la ventaja de, tener que ver de, tener suerte de, tratar de, tratarse de.*

	Prep	Ø	Total
<i>además</i>	1	3	4
<i>advertir</i>	4	0	4
<i>aparte</i>	31	29	60
<i>avisar</i>	3	1	4
<i>bastar</i>	5	0	5
<i>coincidir</i>	19	1	20
<i>concebir</i>	0	1	1
<i>confiar</i>	0	2	2
<i>contar</i>	0	2	2
<i>controlar</i>	0	1	1
<i>creer</i>	1870	2	1872
<i>dar la gana</i>	1	0	1
<i>dar la sensación</i>	1	10	11
<i>dar pie</i>	0	3	3
<i>darse la circunstancia</i>	1	2	3
<i>decir</i>	489	12	501
<i>dedicarse</i>	0	1	1
<i>después</i>	1	49	50
<i>echar</i>	0	1	1
<i>en el momento</i>	16	3	19
<i>en el sentido</i>	1	32	33
<i>en la medida</i>	1	2	3
<i>en plan</i>	2	5	7
<i>encontrarse</i>	4	1	5
<i>enseñar</i>	0	1	1
<i>esperar 'aguardar'</i>	3	33	36
<i>estar empeñado</i>	1	1	2
<i>fijarse</i>	50	0	50
<i>haber un momento</i>	2	3	5

<i>hablar</i>	2	24	26
<i>hacer algo</i>	0	1	1
<i>hacer calor</i>	0	1	1
<i>hacerse la idea</i>	1	0	1
<i>llamar</i>	1	1	2
<i>llegar un momento</i>	19	27	46
<i>más allá</i>	1	1	2
<i>morir</i>	0	1	1
<i>ocurrir</i>	0	1	1
<i>pasar</i>	27	2	29
<i>periodo</i>	0	1	1
<i>preocuparse</i>	1	7	8
<i>quedar</i>	0	5	5
<i>quitar</i>	5	3	8
<i>recordar</i>	0	2	2
<i>respeto</i>	0	1	1
<i>ser amigo</i>	0	1	1
<i>ser cierto</i>	104	1	105
<i>ser fácil</i>	22	4	26
<i>ser imposible</i>	14	2	16
<i>ser mejor</i>	0	1	1
<i>ser una sorpresa</i>	0	1	1
<i>ser vecino</i>	0	1	1
<i>tener controlado</i>	0	1	1
<i>tener la reacción</i>	0	1	1
<i>tener la sensación</i>	1	21	22
<i>tener percances</i>	0	1	1
<i>verse venir</i>	0	1	1
<i>ninguna</i>	0	5	5
<b>Total</b>	<b>2704</b>	<b>320</b>	<b>3024</b>

Tabla 4. Formas regentes con variación prep/Ø

Cuantitativamente, la presencia de las distintas formas regentes en el discurso de los madrileños es muy dispar y algunas alcanzan una frecuencia muy elevada. Las subordinadas que dependen de *creer* suponen más de la mitad de los casos de este corpus y prácticamente se ajustan siempre a la norma, con la única excepción de las dos ocasiones en las que aparece una construcción dequeísta, como se ejemplifica en (1).

(1) hombre pues yo no sé que eso casi: tú sabrás más / porque *creo de que* el comercio / eeh está todo el comercio aquí [PRESEEA\_MAD-SAL\_3H3\_013]

El segundo lugar en orden de frecuencia es el de las cláusulas regidas por *decir*, que aparecen en 501 ocasiones, todas sin preposición salvo las 12 ocasiones en que se produce una variante dequeísta. Las construcciones que dependen de *ser cierto* aparecen en 105 ocasiones, de las cuales solo una es un caso de dequeísmo. El resto de formas regentes no supera el centenar de apariciones en el corpus PRESEEA de la ciudad de Madrid<sup>10</sup>.

Son 24 las formas que aparecen con dos regímenes sintácticos, de las cuales diez son verbos simples (*avisar, coincidir, confiar, creer, decir, hablar, llamar, pasar, preocuparse, quedar*), ocho son formas verbales complejas (*dar la sensación, dar pie, estar empeñado, haber un momento, ser cierto, ser fácil, tener la sensación*), tres son adverbios (*además, aparte, después*) y cuatro son locuciones adverbiales, prepositivas o conjuntivas (*en el sentido, en la medida, en plan, más allá*). Las formas que rigen tres de las variantes tomadas en cuenta son 6: *en el momento, encontrarse, esperar 'aguardar', llegar un momento, quitar, ser imposible*.

Por último, las formas regentes que aparecen con una estructura única corresponden siempre a construcciones no normativas. Entre ellas se incluyen cinco casos de secuencia *de que* en los que nos es posible determinar con claridad cuál es el elemento del que el hablante hace depender sintácticamente la cláusula subordinada (2-5). Este tipo de construcciones pueden explicarse como consecuencia de la urgencia que la inmediatez comunicativa implica para la elaboración del discurso.

(2) tienes // el mínimo respeto de hacia tus padres ¿no? *de que* no vas a meter ahí a: tu novio a hacer / yo qué sé [PRESEEA\_MAD-SAL\_1M1\_040]

(3) han sido varios varios // varios accidentes // no ha sido por po:r / po:r tirar una puerta de *de que* pesan // las puertas de: acorazadas pesan / trescientos cincuenta: y: [PRESEEA\_MAD-VAL\_2H1\_019]

(4) qué qué vas a: ¿a destrozar al hombre más? y no: he tenido así más percances bueno multas de estas *de que* a lo mejor vas un poquito má:s / sí [PRESEEA\_MAD-VAL\_2M1\_022]

(5) se derriban las viviendas de turno / pero aquí hicieron un expurgo // *de que* cuando los dieron aquí en San Diego // de todos los que pertenecían al partido / equis ¿eh? [PRESEEA\_MAD-VAL\_3H2\_043]

## 5.2. Condicionantes de la presencia/ausencia de preposición

Una vez presentados los resultados generales, se pasará a continuación a analizar aspectos particulares. Se comenzará con el análisis de los condicionantes de la presencia o ausencia de preposición, con objeto de determinar si el comportamiento lingüístico de los madrileños se ajusta a alguna de las hipótesis expuestas. Se pasará a continuación a explicar los condicionantes del queísmo y del dequeísmo en la sociedad madrileña y se cerrará el apartado con el análisis de la posible influencia de la norma en el uso de las construcciones estudiadas.

---

<sup>10</sup> Un caso particular es el del verbo *fijarse*, que aparece en 50 ocasiones, en 48 de las cuales en la forma de imperativo *fijate*, que según el DPD "a veces funciona a modo de interjección, con valor enfático, para llamar la atención del interlocutor o ponderar lo que se expone a continuación" y en este caso se admite la construcción sin preposición.

La presencia o ausencia de preposición ha sido uno de los aspectos de más interés en el estudio de la variación en estas construcciones sintácticas. El objetivo de este apartado es tratar de demostrar si las hipótesis que se han planteado para la presencia de este elemento explican el uso lingüístico de los madrileños en lo concerniente a estas alternancias sintácticas. En primer lugar, se muestra el análisis escalonado realizado con Goldvarb X en el que se ha seleccionado el conjunto de factores que mejor explica la variación observada. En la Tabla 5, se presenta ese conjunto: las variables están ordenadas según su importancia<sup>11</sup> y, dentro de cada una, las variantes también están ordenadas de mayor a menor según el peso probabilístico de su influencia en la presencia de preposición<sup>12</sup>.

		Peso	Con preposición		Sin preposición		Total	
			N	%	N	%	N	%
<b>1. Frecuencia</b>	media	0,997	201	48,9	210	51,1	411	13,6
	baja	0,992	105	43,8	135	56,2	240	7,9
	alta	0,183	14	0,6	2359	78,5	2373	78,5
<b>2. Función sintáctica de la subordinada</b>	complemento del adverbio	0,879	56	93,3	4	6,7	60	2,0
	complemento del nombre	0,860	107	72,8	40	27,2	147	4,9
	objeto directo	0,542	6	2,7	2401	97,3	2467	81,6
	compl. de locución prepositiva	0,483	34	50,7	33	49,3	67	2,2
	complemento de régimen	0,242	38	38,4	61	61,6	99	3,3
	sujeto	0,068	5	12,5	35	87,5	40	1,3
	complemento del adjetivo	0,014	6	4,4	130	95,6	136	4,5
	otros	1	5	100,0	-	-	5	0,0
	estructuras apositivas	1	2	100,0	-	-	2	0,1
	atributo	1	1	100,0	-	-	1	0,2
<b>3. Fuente de la evidencia</b>	desde el otro	0,836	28	13,7	177	86,3	205	6,8
	hacia el yo	0,570	124	29,5	296	70,5	420	13,9
	desde el yo	0,460	146	6,3	2155	93,7	2301	76,1
	hacia el otro	0,298	22	22,4	76	77,6	98	3,2
<b>4. Modo verbal de la subordinada</b>	forma no personal	0,925	95	56,9	72	43,1	167	5,5
	subjuntivo	0,715	31	22,5	107	77,5	138	4,6
	condicional	0,574	5	5,2	91	94,8	96	3,2
	indicativo	0,450	187	7,2	2406	92,8	2593	85,7
	otro	0,155	2	30,0	28	93,3	30	1,0
<b>5. Orden de los elementos</b>	cláusula mediata	0,927	177	54,0	151	10,8	328	10,8
	cláusula inmediata	0,479	143	5,3	2553	89,2	2696	89,2
<b>6. Tipo semántico del V de la O principal</b>	lengua	0,731	38	7,1	498	92,9	536	17,7
	voluntad, emoción o sentimiento	0,579	25	73,5	9	26,5	34	1,1
	entendimiento	0,483	40	2,0	1926	98,0	1966	65,0
	estado	0,424	66	28,6	165	71,4	231	7,6
	otros	0,208	151	58,8	106	41,2	257	8,5

<sup>11</sup> El orden de importancia se ha determinado según la posición que ocupa cada grupo de factores en el análisis escalonado de subida y bajada.

<sup>12</sup> En el análisis multivariante escalonado solo se incluyen aquellas estructuras que presentan alternancia. No obstante, para tener información completa de cada variable, se han añadido en la tabla también las frecuencias absoluta y relativa de aquellas que solo tienen un régimen, con preposición o sin ella.

<b>7. Preposición</b>	resto	0,763	59	41,5	83	58,5	142	4,7
	<i>de</i>	0,486	261	9,1	2621	90,9	2882	95,3
<b>8. Tiempo-modo del V de la O principal</b>	subjuntivo	0,839	6	7,7	72	92,3	78	2,6
	condicional	0,768	6	31,6	13	68,4	19	0,6
	forma no personal	0,523	56	67,5	27	32,5	83	2,7
	pasado	0,522	103	28,1	264	71,9	367	12,1
	presente	0,480	145	6,0	2273	94,0	2418	80,0
	futuro	0,453	4	36,4	7	63,6	11	0,4
	imperativo	0	-	-	48	1,6	48	1,6
<b>9. Sexo</b>	hombre	0,564	165	10,2	1456	89,8	1621	53,6
	mujer	0,426	155	11,0	1248	89,0	1403	46,4
<b>10. Sujeto de la subordinada</b>	distinto que O principal impersonal	0,736	21	9,6	198	90,4	219	7,2
	otros	0,612	2	5,3	36	94,7	38	1,3
	igual que O principal	0,608	78	21,7	282	78,3	360	11,9
	distinto que el de O principal	0,459	218	9,1	2187	90,9	2405	79,5
	igual al OI-OD de O principal	0,088	1	50,0	1	50,0	2	0,1
<b>TOTAL</b>			<b>320</b>	<b>10,6</b>	<b>2704</b>	<b>89,4</b>	<b>3024</b>	<b>100,0</b>

Input general: 0,106

input: 0,006

Log likelihood = -289,036, Significance = 0,037

Tabla 5. Factores condicionantes de la presencia de preposición

En Madrid la probabilidad de que la cláusula subordinada esté introducida por una preposición es muy baja, como señala el input general de la prueba (= 0,106), y desciende aún más cuando se considera el grupo de factores en conjunto (= 0,006). Se ratifica, de este modo, la preferencia de los madrileños por las estructuras más simples frente a las formulaciones más complejas, incluso aunque ello suponga alteración del régimen sintáctico. Que la elisión de preposiciones sea un fenómeno más extendido que su inserción puede explicarse a partir de lo que Kroch (1978) denomina “estilo de habla natural”, es decir, la tendencia a transmitir los significados lingüísticos empleando el menor material fónico posible, frente al “estilo enfático” que ocasiona la adición de una preposición.

El análisis multifactorial señala que el conjunto de factores que mejor explica la variación observada lo constituyen diez factores, nueve de ellos de carácter lingüístico y uno social. La elección de la preposición, en consecuencia, obedece sobre todo a razones de carácter gramatical, semántico o funcional. En este sentido, es llamativa la ausencia de factores estilísticos como condicionantes de la variación, así como la escasa influencia de los factores sociales.

Entre los factores seleccionados, el primero ha sido la frecuencia de la estructura que rige la subordinada: la preposición va asociada a las estructuras sintácticas menos frecuentes, donde la probabilidad casi alcanza la condición de variable categórica; frente a ello, las estructuras más frecuentes restringen la probabilidad de que aparezca preposición en el discurso. Estos resultados están en la misma línea de lo observado por Ueda (2017), que, como se indicó en el apdo. 3, se hicieron analizando tan solo un reducido número de estructuras regentes.

Vinculada a la variable anterior está también la que acoge el tipo de preposición que introduce la subordinada, variable que ocupa el séptimo lugar dentro del grupo de factores explicativos. La presencia de preposición en el nivel de superficie es más probable cuando se trata de una preposición que no sea *de*, con un peso probabilístico de 0,766; en cambio,

cuando se trata de la *de* la probabilidad de aparición se acerca al punto neutro. Como se puede ver en la Tabla 5, en el corpus hay un 95,3% de casos en los que aparece (o podría aparecer) la preposición *de*, frente a un 4,7% de otras preposiciones.

Y también tiene que ver con la frecuencia, al menos en parte, el quinto de los factores que aparece en este conjunto, el orden de los elementos sintácticos. El contexto sintáctico más habitual (89,2%) es aquel en el que el elemento regente y el regido aparecen seguidos en el discurso, situación que desfavorece muy ligeramente la presencia de preposición. La probabilidad de que esta se actualice en el discurso aumenta cuando entre la forma regente y la subordinada se inserta cualquier tipo de material lingüístico. De este modo, la presencia de la preposición en el contexto de distanciamiento formal entre regente y regido serviría al hablante como recurso complementario para destacar el vínculo entre ellos y remarcar el carácter subordinado del segundo.

En lo que respecta a las características gramaticales de la oración dependiente, hay tres factores incluidos en el conjunto de las variables explicativas de la presencia o ausencia de preposición: la función sintáctica que desempeña la subordinada, el modo verbal y el tipo de sujeto. La función sintáctica de la cláusula subordinada es el segundo factor en orden de importancia para explicar la variación. Aparte de las funciones en las que la cláusula solo aparece con preposición (estructuras apositivas, atributo y otras), todas con un número muy bajo de casos, la presencia de la preposición se ve especialmente favorecida si la subordinada es complemento de un adverbio (*además, después*) o de un nombre (*circunstancia, momento, sensación*). En el extremo contrario, la subordinación a un adjetivo (*ser cierto, ser fácil*) restringe la presencia de la preposición, igual que sucede cuando la cláusula subordinada realiza la función de sujeto de la oración principal o, en menor medida, de complemento de régimen. El peso probabilístico que obtienen las funciones sintácticas de objeto directo y de complemento de una locución prepositiva o adverbial, situado en ambos casos próximo al 0,5, señala que son dos variantes que ni propician ni restringen la presencia de la preposición.

En cuanto al modo del verbo de la subordinada, la presencia de preposición es casi categórico en las oraciones de infinitivo y, cuando se trata de una forma conjugada, también la favorece el subjuntivo. El indicativo y otras formas verbales de la realidad desfavorecen la presencia de preposición.

En este grupo de características gramaticales de la subordinada se encuentra también el sujeto, variable que ocupa el último lugar dentro del grupo de factores. En este caso, la presencia de preposición se ve favorecida cuando la oración principal es impersonal o, en menor medida, cuando coinciden los sujetos de la principal y la subordinada. La situación que más favorece la ausencia de preposición se produce cuando el sujeto de la subordinada es el complemento directo o indirecto de la oración principal, si bien el escaso número de ejemplos de este tipo de construcciones hace que los resultados obtenidos deban considerarse con cautela.

La variable que considera el origen de la evidencia en relación con el mensaje transmitido es el tercer factor explicativo en este conjunto. En el empleo de la preposición es decisivo lo que tiene que ver con la información o el conocimiento relativos al otro: el uso de la preposición se favorece cuando el hablante transmite informaciones o conocimientos cuya fuente es el otro, pero tiende a eliminarse cuando se trata de apelaciones o conocimientos compartidos con el otro. Cuando la fuente de la información es el propio yo del hablante, la alternancia es más variable, aunque se propicia ligeramente cuando la fuente de la evidencia se dirige hacia el yo —esto es, cuando se trata de pruebas testimoniales directas o conocimientos adquiridos a través de los sentidos—, mientras que es algo menos probable que se actualice la preposición cuando en el discurso el hablante realiza una valoración, un

razonamiento o una inferencia mediante algún proceso mental. La inclusión de esta variable dentro del grupo de factores explicativos es un indicador de que en la sociedad madrileña la elección de la preposición tiene carácter funcional semántico-pragmático, al menos en parte, ya que el hablante codifica mediante la preposición su distanciamiento o implicación respecto a la información que transmite, tal como prevé la hipótesis de la evidencialidad (Schwenter 1999; Guirado 2006).

También se incluyen entre los factores explicativos de la variación dos factores gramaticales que atañen a la oración principal, el tipo semántico y el tiempo del verbo de la cláusula regente, variables que ocupan las posiciones sexta y octava dentro del grupo. La preposición se ve favorecida con los verbos enunciativos o de lengua, con un peso probabilístico de 0,731, y se ve muy restringida cuando se trata de verbos incluidos en el grupo “otros”, donde se incluyen especialmente los verbos que indican acción de diverso tipo.

En cuanto al tiempo y el modo en que aparece el verbo principal, la probabilidad de que aparezca preposición se da sobre todo con los modos de la irrealidad, el subjuntivo y el condicional. Se puede vincular, por tanto, con un mayor distanciamiento por parte del hablante respecto al contenido de la proposición, en la misma línea que apuntaba la variable de la fuente de la evidencia.

Por último, se ha incluido en el conjunto solo un factor social, el sexo. Aunque la diferencia entre ambos grupos no es muy grande<sup>13</sup>, los hombres propician algo más que las mujeres la presencia de preposición, lo que corrobora de nuevo el mayor seguimiento del grupo femenino respecto a los usos considerados más prestigiosos en un territorio.

A partir del análisis realizado, ateniéndonos a las variantes de peso probabilístico > 0,75, se puede obtener el perfil de las construcciones encabezadas explícitamente por preposición. Según esto, la preposición es más probable que esté presente en estructuras de frecuencia media o baja, en cláusulas mediatas y con verbo en forma no personal, cuando la subordinada es complemento del adverbio o del nombre, cuando el verbo de la oración principal está en modo de irrealidad o probabilidad (subjuntivo o condicional) y cuando el hablante transmite información que procede de otro.

### **5.3. Extensión social y factores condicionantes del queísmo y dequeísmo en Madrid**

Una vez analizados los factores que condicionan la presencia o ausencia de preposición en el discurso, veamos qué sucede específicamente con las construcciones en las que interviene o puede intervenir la preposición *de*, que son las de mayor frecuencia. Para analizar este aspecto, el Corpus de Variación 1 se restringe a los casos de posible alternancia con la *de*, tal como figura en el Corpus de Variación 2 (Tabla 3). Además, se ha añadido una nueva variable para analizar el contexto fónico de la preposición, dado que en la sociedad madrileña la consonante dental sonora tiene diferentes probabilidades de mantenerse en función del contexto intervocálico o consonántico (Molina Martos y Paredes García 2014).

---

<sup>13</sup> De hecho, la variable sexo no resulta significativa cuando se considera de manera independiente (sig. = 0,454). El hecho de que sí se haya seleccionado en el análisis escalonado pone de manifiesto la distinta repercusión que pueden adquirir los factores cuando se toman de manera independiente y cuando actúan conjuntamente con otros.

### 5.3.1 El dequeísmo en Madrid

El dequeísmo, como se ha explicado en la introducción, consiste en la presencia de una preposición *de* como introductor de una subordinada cuando no viene exigida por el régimen del verbo o la forma regente correspondiente. En consecuencia, para llevar a cabo el análisis del dequeísmo en Madrid, se contrastará la variante lingüística codificada con 0, que recoge las estructuras sin preposición consideradas normativas, con la variante 3, que acoge las construcciones en las que aparece una preposición espuria. Por tanto, el conjunto de datos que ahora se analiza se compone de 2583 casos, entre los que el dequeísmo es una opción marginal (N= 52; 2,0%), frente a la abrumadora mayoría de construcciones ajustadas a la norma (N= 2531; 98,0%).

Las formas regentes asociadas a construcciones dequeístas son 34, a las que hay que sumar los cinco casos en los que la secuencia *de que* no aparece vinculada a ningún elemento regente claro (ver apdo, 5.1). Estas formas son las que siguen<sup>14</sup>: *concebir, confiar, contar, controlar, creer (2), dar pie, decir (12), dedicarse, echar, en el momento, enseñar, esperar 'aguardar', hacer algo, hacer calor, llamar, llegar un momento, morir, ocurrir, pasar (2), periodo, quedar (2), recordar (2), respeto, ser amigo, ser cierto, ser fácil (2), ser imposible, ser mejor, ser una sorpresa, ser vecino, tener controlado, tener la reacción, tener percances y verse venir.*

Respecto a los factores que inciden sobre el dequeísmo, volvemos a encontrar un conjunto de diez factores que influyen sobre la variación *de/Ø*. En la Tabla 6, se presenta ese conjunto, ordenados los factores según su importancia y, dentro de cada factor, ordenadas las variantes según el peso probabilístico que tiene en la aparición del dequeísmo.

		Dequeísmo			Normativo sin preposición		TOTAL	
		Peso	N	%	N	%	N	%
<b>1. Tipo semántico del V principal</b>	lengua	0,763	13	2,6	489	97,4	502	19,4
	otros	0,611	18	37,5	30	62,5	48	1,9
	entendimiento	0,451	5	0,3	1871	99,7	1876	72,6
	estado	0,171	14	9,0	141	91,0	155	6,0
	voluntad	1	2	100,0	-	-	2	0,1
<b>2. Frecuencia</b>	baja	1,000	32	62,7	19	37,3	51	2,0
	media	0,980	6	3,8	153	96,2	159	6,2
	alta	0,382	14	0,6	2359	99,4	2373	91,9
<b>3. Fuente de la evidencia</b>	desde el otro	0,979	15	8,2	169	91,8	184	7,1
	hacia el otro	0,961	9	42,9	12	57,1	21	0,8
	hacia el yo	0,919	15	5,6	253	94,4	268	10,4
	desde el yo	0,337	13	0,6	2097	99,4	2110	81,7
<b>4. Función sintáctica de la subordinada</b>	objeto directo	0,543	25	1,0	2390	99,0	2415	93,5
	complemento del adjetivo	0,062	3	2,3	129	97,7	132	5,1
	sujeto	0,022	3	20,0	12	80,0	15	0,6
	complemento del nombre	1	12	100,0	-	-	12	0,5
	otra	1	5	100,0	-	-	5	0,2
	estructura apositiva	1	2	100,0	-	-	2	0,1
	atributo	1	1	100,0	-	-	1	0,0
	complemento del adverbio	1	1	100,0	-	-	1	0,0

<sup>14</sup> Entre paréntesis se indica el número de casos dequeístas registrados cuando hay más de uno.

<b>5. Clase social</b>	media-alta	0,770	7	1,6	421	98,4	428	16,6
	media	0,718	24	2,3	1000	97,7	1024	39,6
	baja	0,672	10	2,9	332	97,1	342	13,2
	media-baja	0,101	11	1,4	778	98,6	789	30,5
<b>6. Secuencia /de/</b>	preposición	0,911	7	5,5	121	94,5	128	5,0
	no preposición	0,751	16	5,9	254	94,1	270	10,4
	ausencia	0,432	29	1,6	2156	98,7	2185	84,6
<b>7. Tipo de discurso</b>	expositivo-explicativo	0,587	30	7,4	373	92,6	403	15,6
	argumentativo	0,552	6	0,3	1877	99,7	1883	72,9
	narrativo	0,126	16	5,8	260	94,2	276	10,7
	descriptivo	-	-	-	21	100,0	21	0,8
<b>8. Persona de la cláusula regente</b>	3ª pers. plur.	0,693	12	11,9	89	88,1	101	3,9
	3ª pers. sing.	0,545	23	8,4	252	91,6	275	10,6
	1ª pers. sing.	0,537	10	0,5	2064	99,5	2074	80,3
	forma no personal	0,019	6	40,0	9	60,0	15	0,6
	2ª pers. sing.	0,004	1	1,5	67	98,5	68	2,6
	1ª pers. plur.	0	-	-	42	100,0	42	1,6
	<i>usted/ustedes</i>	0	-	-	7	100,0	7	0,3
	2ª pers. plur.	0	-	-	1	100,0	1	0,0
<b>9. Modo verbal de la cláusula subordinada</b>	otro	0,898	1	4,0	24	96,0	25	1,0
	forma no personal	0,847	6	8,5	65	91,5	71	2,7
	subjuntivo	0,694	5	4,9	97	95,1	102	3,9
	indicativo	0,472	40	1,7	2255	98,3	2295	88,9
	condicional	-	-	-	90	100,0	90	3,5
<b>10. Sexo</b>	hombre	0,601	29	2,0	1386	98,0	1415	54,8
	mujer	0,379	23	2,0	1145	98,0	1168	45,2
<b>Total</b>			<b>52</b>	<b>2,0</b>	<b>2531</b>	<b>98,0</b>	<b>2583</b>	<b>100,0</b>

Input general: 0,020

Input: 0,001

Log likelihood = -67,126 Significance = 0,048

Tabla 6. Factores condicionantes de la presencia de preposición

El porcentaje de dequeísmo baja de manera considerable cuando se contrasta el uso de la preposición no exigida con el de la ausencia normativa de preposición y los 52 casos encontrados suponen solo el 2,0 % del total. En consecuencia, la probabilidad de aparición de estructuras dequeístas en la sociedad madrileña es muy baja (0,02), probabilidad que aún desciende al 0,001 cuando intervienen conjuntamente las diez variables.

En el conjunto aparecen algunas variables nuevas al lado de otras que se repiten respecto a las que explican la presencia o ausencia de preposición (véase 3.2). En el conjunto de factores más explicativo tienen mayor peso las variables lingüísticas que las sociales o las estilísticas. Se incluyen en el grupo dos factores gramaticales relativos a propiedades de la oración principal (el tipo semántico del verbo y la persona), uno que se atañe al uso de la forma regente (frecuencia), dos factores relativos a propiedades gramaticales de la subordinada (función sintáctica que desempeña y modo verbal), un factor semántico-pragmático referido a la información contenida en la proposición (fuente de la evidencia), un factor fónico (secuencia /de/), un factor estilístico (tipo de discurso) y dos factores sociales (clase social y sexo).

Entre las características gramaticales de la cláusula regente, el tipo semántico del verbo se sitúa en primer lugar en el conjunto de los que mejor explican el dequeísmo. Los verbos de lengua o *verba dicendi* son los que más favorecen la presencia de la preposición; los de estado, por el contrario, desfavorecen las construcciones prepositivas, igual que sucede en los 2 casos de verbos de voluntad presentes en este subcorpus, que aparecen siempre sin preposición.

La incidencia de la persona verbal de la cláusula dependiente apunta también al empleo de la estructura dequeísta como un recurso para la subjetivación. Así, la tercera persona es la que más promueve la presencia de la preposición, mientras que la desfavorecen la segunda persona y las formas no personales, así como la primera de plural, *usted/ustedes* y la segunda de plural. Si se analizan estos resultados en relación con la hipótesis de la subjetivación (Cornillie y Delbecque 2008; Guzmán Naranjo 2013), según la cual la preposición se asocia al discurso objetivo en tercera persona, los resultados en Madrid parecen ir en esta línea, aunque la tendencia no está bien definida, pues si bien la 3ª persona es la que más promueve la presencia de la preposición, sobre todo en plural, la 1ª de singular prácticamente tiene el mismo efecto.

La frecuencia, situada en segundo lugar en este grupo de factores, vuelve a ser un aspecto decisivo para la aparición de la secuencia *de que*. Su efecto es tal que puede considerarse casi categórico cuando se trata de estructuras de frecuencia baja o media, como se desprende del peso probabilístico de estas dos variantes.

La explicación de la variación dequeísta en Madrid puede relacionarse también con la hipótesis de la evidencialidad (Schwenter 1999; Demonte y Fernández 2005; Guirado 2006), ya que en la actuación lingüística de los madrileños el dequeísmo cumple la función semántico-pragmática de codificar parcialmente la perspectiva desde la que el hablante transmite la información. Así, la secuencia *de que* tiene más probabilidad de aparecer cuando el hablante transmite informaciones procedentes de otros (desde el otro), cuando apela al interlocutor o expresa conocimientos compartidos (hacia el otro) o cuando su discurso transmite informaciones de las que el hablante ha sido testigo directo y recibido por sus sentidos (hacia el yo). Por el contrario, la preposición es más probable que no aparezca cuando el hablante presenta un razonamiento, un juicio o una valoración personal sobre el estado de cosas del mundo.

Entre los rasgos gramaticales de la oración subordinada, se han seleccionado la función y el modo del verbo. La función sintáctica que cumple la oración dependiente es el cuarto factor en el conjunto de factores más explicativo. Solo se encuentra dequeísmo cuando la subordinada realiza ciertas funciones, como la de complemento del nombre, del adverbio, atributo o aposición. Cuando hay variación, la probabilidad es muy baja si la subordinada cumple la función sintáctica de sujeto o de complemento del adjetivo. El peso probabilístico del complemento directo, que es la función más frecuente, indica que esta función ni favorece ni desfavorece el dequeísmo.

En cuanto al modo verbal de la subordinada, los resultados señalan que el dequeísmo se ve favorecido cuando el verbo está en forma no personal o en subjuntivo, mientras que el indicativo lo desfavorece ligeramente y no aparece nunca cuando está en condicional. La secuencia *de que* establece una relación con los modos de la irrealidad, como ya vimos en el análisis anterior.

La inclusión en el conjunto de factores de la secuencia fónica /de/ muestra que entre los madrileños el dequeísmo está en parte condicionado por el efecto *priming*, esto es, la tendencia del hablante a repetir estructuras lingüísticas que ha oído a otros o ha producido él mismo previamente (Almeida 2009: 19). Al igual que encontraron en Caracas Bentivoglio

y Galué (1998-99: 155), en Madrid la presencia de la secuencia fónica /de/ en el contexto precedente facilita la aparición de la preposición en la subordinada, de manera que, si en el entorno próximo se encuentra esta secuencia fónica, es más probable que aparezca dequeísmo, especialmente si esa secuencia es también una preposición.

El único factor estilístico seleccionado entre los que se asocian al dequeísmo es el tipo de discurso. La variación mayor se produce en exposiciones, explicaciones y argumentaciones, que favorecen muy ligeramente las estructuras con *de*, mientras que relatos y narraciones favorecen la elisión de la preposición, que no se ha registrado nunca en descripciones. Estos resultados sugieren que la preposición también sirve al hablante madrileño como un recurso para prolongar la duración del discurso, apropiado para aquellos tipos en los que se necesita mayor elaboración o mayor procesamiento mental.

En el conjunto de factores explicativos aparece la clase social como factor determinante del dequeísmo, si bien no ofrece un patrón claro. Frente a lo que cabría esperar, quienes más promueven el dequeísmo son los sujetos de clase media-alta y media, teóricamente los que tienen también más acceso a la norma, aunque el dequeísmo también se ve favorecido por los sujetos del grupo social más bajo. El único grupo social que desfavorece el dequeísmo es el de los madrileños de clase media-baja, lo cual aleja Madrid de lo que sucede en otros territorios hispanos como Caracas (Bentivoglio 1980-1981), Valencia (Gómez Molina y Gómez Devís 1995), Santiago de Chile (Prieto 1995-1996) o Canarias (Serrano 1998), donde el dequeísmo es más común en los niveles sociales medios.

Por último, también se ha incluido en el grupo más explicativo el sexo del hablante. Como ocurría en el caso de la presencia/ausencia de la preposición, el grupo masculino favorece ligeramente las soluciones dequeístas, mientras que el femenino las rechaza. Esa situación coincide con lo encontrado por Quilis Sanz (1886) en las entrevistas de la norma culta.

Se puede resumir el perfil de los casos de dequeísmo si se observan los factores cuyo peso probabilístico es  $> 0,8$ . De este modo, el dequeísmo aparece sobre todo cuando la forma regente es poco frecuente, cuando el hablante no expresa un razonamiento, valoración o juicio propios, cuando en el entorno fónico se encuentra la secuencia /de/ y cuando el verbo de la subordinada está en forma no personal.

Una vez señalada la presencia del dequeísmo en el discurso de los madrileños, pasaremos a analizar el grado de permeabilidad del fenómeno en la sociedad, observando las características de los sujetos en cuya habla se han encontrado este tipo de soluciones (Tabla 7).

		Habla de los dequeístas		Total de la muestra
		N	%	N
<b>Sexo</b>	H	21	38,9	54
	M	13	24,1	54
<b>Edad</b>	1ª	11	30,6	36
	2ª	11	30,6	36
	3ª	12	33,3	36
<b>Estudios</b>	Primarios	15	41,7	36
	Secundarios	9	25,0	36
	Universitarios	6	16,7	36
<b>Distrito</b>	Salamanca	14	41,2	54
	Vallecas	20	58,8	54
<b>Total</b>		<b>34</b>	<b>31,5</b>	<b>108</b>

Tabla 7. Distribución social de los hablantes dequeístas

Como se puede apreciar, no todos los madrileños son dequeístas: el fenómeno se ha encontrado solo en el discurso de 34 sujetos, lo que supone el 31,5% sobre el total de 108 entrevistados. El patrón general de la ciudad señala que el fenómeno es más abundante entre los hombres que entre las mujeres y ligeramente más alto entre los sujetos de tercera generación, y que el nivel de estudios establece un patrón inverso, que asciende a medida que disminuye la instrucción; en cuanto a las zonas, está algo más extendido en el distrito de Vallecas que en el de Salamanca. En resumen, la escasa frecuencia del dequeísmo en el discurso, el hecho de que sea algo más abundante en la periferia que en el centro y el mayor seguimiento por parte de los grupos masculino, de edad más avanzada y de menor instrucción permiten concluir que también en Madrid el dequeísmo es un fenómeno carente de prestigio, igual que ocurre en Alcalá de Henares (Pérez Sánchez 2018) y en Valencia (Gómez Molina y Gómez Devís 1995).

En cuanto a la evolución del dequeísmo a lo largo del siglo XX, hay coincidencia en el porcentaje global encontrado ahora (31,5%) y el que ofrece Quilis Sanz (1986) en las encuestas realizadas treinta años antes en Madrid (29,03%). No obstante, estas coincidencias son solo aparentes, pues si bien entonces como ahora el grupo masculino era más dequeísta que el femenino, la distribución según la edad y el grado de instrucción presenta un panorama muy distinto. La edad, que en los años 60 presentaba a los jóvenes como el grupo en el que era más frecuente la solución con preposición, ahora prácticamente no diferencia entre grupos. Y en cuanto al nivel de estudios, los cambios son aún más radicales: el porcentaje ofrecido por Quilis Sanz procede solo de hablantes cultos, como se sabe, mientras que en la actualidad el dequeísmo de los madrileños con estudios universitarios alcanza solo el 16,7%, lo que implica una fuerte retracción respecto a mediados del siglo XX.

		Distrito de Salamanca		Distrito de Vallecas	
		N	%	N	%
<b>Sexo</b>	H	10	71,4	11	55,0
	M	4	28,6	9	45,0
<b>Edad</b>	1ª	3	21,4	8	40,0
	2ª	5	35,7	6	30,0
	3ª	6	42,9	6	30,0
<b>Estudios</b>	Primarios	4	28,6	11	55,0
	Secundarios	3	21,4	6	30,0
	Universitarios	6	42,9	3	15,0
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>100,0</b>	<b>20</b>	<b>100,0</b>

Tabla 8. Distribución social de los hablantes dequeístas por distritos

Por último, la distribución de los hablantes dequeístas por distritos ofrece resultados dignos de ser tenidos en cuenta, pues permiten acercarse mejor a la complejidad del fenómeno estudiado. Ya se ha señalado que la extensión social del dequeísmo es algo menor en el distrito de Salamanca que en Vallecas, y también hay diferencias en el reparto por grupos sociales en cada una de estas dos áreas. Por sexo, aunque los hombres en ambas zonas son quienes tienden más a los usos dequeístas, la diferencia entre grupos es más notable en el distrito central que en el distrito periférico, donde la distribución por grupos está más equilibrada. Si se atiende a la edad, las diferencias entre las dos zonas madrileñas son considerables: en el distrito de Salamanca el patrón presenta una línea uniforme ascendente acorde con la edad de los sujetos; en cambio, en Vallecas las

diferencias entre los grupos etarios son menos acusadas y quienes más promueven los usos dequeístas son los jóvenes. Por último, en relación con el nivel educativo, los datos vuelven a ofrecer un resultado sorprendente, pues si en Vallecas el patrón que se presenta es el esperable a partir de las consideraciones sobre el prestigio (más dequeísmo cuanto menos nivel cultural), en el distrito de Salamanca la situación se invierte y el grupo más numeroso de hablantes dequeístas se encuentra precisamente entre los sujetos de estudios universitarios.

### 5.3.2. El queísmo en Madrid

Vamos a cerrar estos análisis con el queísmo en la lengua hablada madrileña. Para ello, se han contrastado las variantes lingüísticas 1 y 2 del Corpus de variación 2, es decir, se considera la alternancia entre las construcciones normativas con preposición y sin ella. Esta selección de las variantes restringe el número de casos a 294, entre los que la variante no normativa, el queísmo, sigue siendo opción minoritaria (N= 90; 30,6%), pero ya mucho menos alejada de los de preposición normativa (N= 204; 69,4%). Las 90 ocurrencias de queísmo encontradas en el corpus corresponden a 25 formas regentes (entre paréntesis el número de casos observados si hay más de uno): *además*, *advertir* (4), *aparte* (31), *avisar* (3), *bastar* (5), *dar la gana*, *dar la sensación*, *darse la circunstancia*, *después*, *en el momento* (16), *en el sentido*, *en la medida*, *en plan* (2), *encontrarse* (3), *esperar* 'aguardar' (3), *estar empeñado*, *fijarse* (50), *haber un momento* (2), *hablar* (2), *hacerse la idea*, *llegar un momento* (19), *más allá*, *preocuparse*, *quitar* y *tener la sensación*.

El análisis escalonado ha seleccionado un conjunto de siete factores como el grupo que conjuntamente mejor explica la variación. La Tabla 9 recoge ese conjunto, y como en los anteriores casos, los factores están ordenados de mayor a menor importancia y, dentro de cada factor, las variantes ordenadas por el peso probabilístico que tiene en la aparición del queísmo.

		Queísmo		Normativo con preposición		TOTAL		
		Peso	N	%	N	%	N	%
<b>1. Contexto</b>	intervocálico	0,864	82	45,3	99	54,7	181	60,5
	consonántico	0,056	8	6,8	110	93,2	118	39,5
<b>2. Frecuencia</b>	baja	0,891	36	38,3	58	61,7	94	31,4
	media	0,276	54	26,3	151	73,7	205	68,6
<b>3. Modo verbal de la subordinada</b>	otros	0,968	4	80,0	1	20,0	5	1,7
	indicativo	0,661	74	38,5	118	61,5	192	64,2
	subjuntivo	0,634	5	35,7	9	64,3	14	4,7
	forma no personal	0,137	7	8,4	76	91,6	83	27,8
	condicional	-	-	-	5	100,0	5	1,7
<b>4. Función sintáctica de la subordinada</b>	complemento del adverbio	0,885	3	5,4	53	94,6	56	18,7
	locución prepositiva	0,823	33	49,3	34	50,7	67	22,4
	objeto directo	0,803	4	32,5	5	55,6	9	3,0
	complemento del nombre	0,236	40	32,5	83	67,5	123	41,1
	complemento de régimen	0,112	10	24,4	32	75,6	41	13,7
	complemento del adjetivo	-	-	-	2	100,0	2	0,7
<b>5. Proximidad léxico-semántica</b>	estructuras semejantes	0,754	33	31,1	73	68,9	106	35,5
	ausencia	0,351	57	29,5	136	70,5	193	64,5

<b>6. Tenor y estatus</b>	inferioridad	0,574	73	32,7	150	67,3	223	64,6
	igualdad	0,294	17	22,4	59	77,6	76	25,4
<b>7. Sexo</b>	mujer	0,610	52	32,3	109	67,7	161	53,8
	hombre	0,373	38	27,5	100	72,5	138	46,2
<b>Total</b>			<b>90</b>	<b>30,6</b>	<b>204</b>	<b>69,4</b>	<b>294</b>	<b>100,0</b>

Input general: 0,301

Input: 0,138

Log likelihood = -109,790 Significance = 0,008

Tabla 9. Factores condicionantes del queísmo

La probabilidad general de que aparezca una construcción queísta es media-baja (input = 0,301), aunque baja notablemente cuando intervienen los siete factores considerados (input = 0,138).

El factor que más condiciona el queísmo es el contexto en que se sitúa la preposición, de manera que cuando la preposición está (o estaría) en situación intervocálica es mucho más probable que no se actualice en superficie. Así pues, este contexto fónico es un condicionante debilitador de la consonante dental sonora, fenómeno que ha sido ampliamente señalado en otros casos para esta misma consonante (Molina Martos y Paredes García 2014).

La frecuencia de la construcción regente es el segundo factor en orden de importancia. Teniendo en cuenta que no hay en este conjunto construcciones de frecuencia alta, la probabilidad de que haya una construcción queísta aumenta cuando la forma regente tiene una frecuencia de aparición baja y disminuye si se trata de una forma regente de frecuencia media.

En el grupo se incluyen dos variables que recogen características gramaticales de la subordinada: el modo verbal y la función sintáctica. Respecto al modo del verbo, en la variante <otros>, que es la que más potencia el queísmo, se recogen los 5 ejemplos en los que la subordinada no aparece vinculada a ninguna forma regente clara. El queísmo se ve ligeramente favorecido tanto si el verbo está en indicativo como si está en subjuntivo, pero la probabilidad de que no aparezca la preposición es muy baja cuando la subordinada está en infinitivo y nunca se han recogido casos de queísmo si el verbo de la cláusula está en condicional.

En cuanto a la función sintáctica de la subordinada, cuarto factor en orden de importancia en el conjunto, el queísmo tiene más probabilidades de aparecer como complemento de un adverbio, de una locución prepositiva o cuando se trata del complemento directo de la oración principal. En el polo opuesto, la preposición *de* tiende a aparecer expresamente cuando la cláusula es el complemento de régimen del verbo o cuando depende de un sustantivo y está presente en los dos casos de complemento del adjetivo que se registran en este subcorpus.

Entre los factores determinantes del queísmo se encuentra también la posible sinonimia estructural. La existencia de dos estructuras semejantes, una con preposición y otra sin ella, actúa como potenciadora del queísmo, mientras que la ausencia de este tipo de sinónimos actúa en sentido contrario. Hay que relacionar esto con la hipótesis de la analogía (Rabanales 1974, Bentivoglio 1976), según la cual la existencia de construcciones semánticamente afines, pero gramaticalmente diferentes, serían la base de las formaciones desviadas de la norma; ahora bien, los resultados obtenidos en Madrid muestran que la existencia de estructuras semejantes semánticamente solo actúa como elemento que favorece la elisión de preposición, no su presencia en el discurso, es decir, solo ejerce influencia en el caso del queísmo, exactamente como ocurre en Lima (Lauchlan 1982: 52).

Por último, el grupo de factores se cierra con un rasgo que influye en el estilo del discurso y con otro de carácter social. Si la relación por estatus social entre los interlocutores es de inferioridad del entrevistado frente al entrevistador, hay más probabilidades de que aparezcan las construcciones queístas, mientras que si es de igualdad son menos probables. En cuanto al sexo, factor que cierra el conjunto, las madrileñas optan más por las soluciones queístas que los hombres, datos que avalan una vez más al grupo femenino como sector social que más orienta su actuación lingüística hacia los fenómenos socialmente prestigiosos.

Resumiendo, si se observan los factores de peso probabilístico  $> 0,8$ , el perfil de las construcciones queístas sería el de aquellas que carecen de verbo principal, cuya forma regente tiene una frecuencia baja, cuando la subordinada complementa a un adverbio, una locución prepositiva o es el complemento directo y cuando el contexto intervocálico ha facilitado la caída de la preposición.

Una vez analizada la presencia del queísmo en el discurso, veamos ahora su difusión en la sociedad madrileña (Tabla 10).

		Total de hablantes queístas		Total de la muestra
		N	%	N
<b>Sexo</b>	H	29	53,7	54
	M	29	53,7	54
<b>Generación</b>	1ª	18	50,0	36
	2ª	23	63,9	36
	3ª	17	47,2	36
<b>Estudios</b>	Primarios	18	50,0	36
	Secundarios	22	61,1	36
	Universitarios	18	50,0	36
<b>Distrito</b>	Salamanca	24	44,4	54
	Vallecas	34	62,9	54
<b>Total</b>		<b>58</b>	<b>53,7</b>	<b>108</b>

Tabla 10. Distribución social de los hablantes queístas en Madrid

De los 108 sujetos que componen la muestra madrileña, el queísmo aparece en el discurso de 58, lo que supone que más de la mitad de la población (53,7%) ha incorporado esta práctica a sus usos lingüísticos. Si atendiendo al sexo hay igualdad, pues el número de hombres queístas es idéntico al de mujeres, las diferencias se aprecian en los otros rasgos sociales. El mayor grupo de hablantes queístas se sitúa entre los sujetos de la generación intermedia, mientras que entre los de más edad el número es el más bajo. Según su nivel cultural, los hablantes queístas se acumulan más entre quienes tienen estudios secundarios. Y, por distritos, el distrito central tiene un porcentaje más bajo de sujetos queístas que el situado en la periferia de la ciudad.

		Distrito de Salamanca		Distrito de Vallecas	
		N	%	N	%
<b>Sexo</b>	H	11	45,8	18	52,9
	M	13	54,2	16	47,1
<b>Generación</b>	1ª	8	33,3	10	29,4
	2ª	10	41,7	13	38,2
	3ª	6	25,0	11	32,4
<b>Estudios</b>	Primarios	9	37,5	9	26,5
	Secundarios	8	33,3	14	41,2
	Universitarios	7	29,2	11	32,4
<b>Total</b>		<b>24</b>	<b>100,0</b>	<b>34</b>	<b>100,0</b>

Tabla 11. Distribución social de los hablantes queístas por distritos

Igual que ocurría con el dequeísmo, la distribución social de los hablantes queístas es desigual por distritos. Aparte de las diferencias en el número total de hablantes con estas características, si atendemos al sexo de los entrevistados, el porcentaje de mujeres queístas supera al de los hombres en el distrito de Salamanca, pero la situación se invierte en el caso de Vallecas. Respecto a la edad, en ambos distritos el grupo más numeroso de personas queístas se encuentra en el estrato medio; el grupo menos numeroso está en la tercera generación en Salamanca y en la primera en Vallecas. Por último, las diferencias entre distritos también se observan en el nivel de estudios: en Salamanca esta característica traza un patrón inverso que desciende a medida que sube el nivel educativo; en Vallecas, el patrón es irregular y el porcentaje más alto se da entre los que tienen estudios secundarios, seguidos de los de estudios universitarios y, por último, los de estudios primarios.

## 6. Conclusiones

Los resultados expuestos han permitido observar con detalle las condiciones de la variación sintáctica producida por la presencia o ausencia de preposición en la cláusula subordinada y, de manera particular, las que afectan a la preposición *de* en construcciones queístas o dequeístas. En primer lugar, se ha constatado la baja probabilidad de que la oración subordinada vaya introducida por preposición: los madrileños eligen las estructuras sintácticas más simples frente a las complejas, incluso en el caso de que ello implique alteración del régimen sintáctico del verbo. La elisión de preposiciones —y especialmente de la *de*— da lugar a un estilo de habla más “natural”, en el sentido en que lo usa Kroch (1978), en el que los significados lingüísticos se transmiten empleando el menor material fónico posible.

De los análisis realizados mediante subcorpus sucesivamente restrictivos se desprende que para cada uno de los contextos lingüísticos operan factores diferentes, como se muestra en el Cuadro 2, donde se han marcado con distinto color las variantes que favorecen los respectivos usos.

Presencia/ausencia de preposición		Dequeísmo		Queísmo	
Variable	Variantes	Variable	Variantes	Variable	Variantes
1. Frecuencia	media baja	1. Tipo semántico del V principal	actividad verbal	1.Contexto	Intervocálico
2. Función sintáctica de la subordinada	compl. de adv. comp. de N	2. Frecuencia	Baja Media	2. Frecuencia	baja
3. Fuente de la evidencia	desde el otro	3. Fuente de la evidencia	desde el otro hacia el otro hacia el yo	3. Modo verbal de la subordinada	indicativo subjuntivo
4. Modo verbal de la subordinada	forma no personal	4. Función sintáctica de la subordinada	objeto directo	4. Función sintáctica de la subordinada	compl. del adv. loc. prepositiva objeto directo
5. Orden de los elementos	cláusula mediata	5. Clase social	media-alta media	5. Proximidad léxico-semánt.	estructuras semejantes
6. Tipo semánt. del V principal	actividad verbal	6. Secuencia /de/	Sí, prepos. Sí, no prepos.	6. Tenor y estatus	Inferioridad
7. Preposición	distinta de <i>de</i>	7. Tipo de discurso	expositivo argumentativo	7. Sexo	mujer
8. Tiempo del V de la principal	subjuntivo condicional	8. Persona de la cláusula regente	3ª pers. plural 3ª pers. sing 1ª pers. sing.		
9. Sexo	hombre	9. Modo verbal de la subordinada	forma no personal subjuntivo		
10. Sujeto de la subordinada	distinto de la principal impersonal	10. Sexo	hombre		

Cuadro 2. Variables y variantes condicionantes de la preposición, el dequeísmo y el queísmo

Del total de 27 variables manejadas, en los análisis se han seleccionado solo diez para explicar la presencia/ausencia de preposición y el dequeísmo y se reducen a siete las del queísmo. Los análisis muestran que en Madrid los factores lingüísticos siempre tienen mayor peso explicativo, mientras que el de los factores sociales y estilísticos es más reducido. Cuatro variables se repiten en los tres análisis, aunque con desigual importancia en cada caso: la frecuencia de la forma regente, que aparece siempre en las primeras posiciones entre los factores explicativos; la función sintáctica de la subordinada, que se sitúa en posiciones intermedias, salvo en el análisis de la presencia o ausencia de preposición; el modo verbal de la subordinada, también situado en posiciones intermedias en cada grupo, salvo en el dequeísmo, donde aparece relegado a la penúltima posición; y el sexo del hablante, que ocupa un lugar muy retrasado en los tres casos.

## 6.1. Conclusiones sobre la presencia/ ausencia de preposición

En el discurso de los madrileños la presencia o ausencia de preposición en el nivel superficial puede explicarse como resultado de dos tendencias complementarias: por una parte, los condicionantes contextuales, que pueden debilitar la consonante dental y con ello la pérdida de la preposición, y, por otra, la intencionalidad del hablante de transmitir determinados contenidos semántico-pragmáticos mediante la elección de una variante u otra.

Entre los condicionantes del primer tipo, la frecuencia de la forma regente se convierte en el factor fundamental: la presencia de preposición en superficie está intrínsecamente ligada a estructuras sintácticas de frecuencia baja o media, mientras que con las de frecuencia alta lo habitual es la ausencia de preposición. Estos resultados se ajustan a la hipótesis de Ueda (2017) y, siguiendo su misma línea explicativa, la ausencia de la preposición hay que relacionarla con la erosión fónica que ocasiona la alta frecuencia. Por eso mismo, es más frecuente que caiga la *de* que cualquier otra preposición y, en el mismo sentido, el contexto vocálico en que se sitúa la preposición, que es el contexto más frecuente, actúa como debilitador de la consonante dental, lo que da lugar a estructuras queístas, como se ve en (6).

(6) pero a mí: / por ejemplo los coches no me: <risas = "l"/> no me atraen la atención / <risas = "E"/> pero: las lanchas sí / *aparte que* eso sí también es: <silencio/> el <vacilación/> vamos // a <palabra\_cortada/> / me gusta mucho [PRESEEA\_MAD-SAL\_1H2\_019]

En cuanto a los aspectos funcionales de la variación, el comportamiento lingüístico de los madrileños parece ajustarse a las hipótesis que se relacionan con el grado de subjetivación que el hablante quiere transmitir a su discurso. La presencia de preposición —que fonéticamente consiste en inserción de material lingüístico—, supone disminuir la inmediatez entre el elemento regente y el regido, lo cual, según García (1986), hay que asociarlo con un mayor distanciamiento psicológico del hablante respecto al contenido del mensaje. En este sentido, la presencia o ausencia de preposición, especialmente si es la *de*, tiene una función evidencial, es decir, sirve al hablante como un marcador de la fuente de información, lo que determina a su vez el grado de compromiso con la verdad de la proposición (Schwenter 1999). Por ello, la presencia de preposición se vincula a informaciones con las que el sujeto se siente menos comprometido, aquellas que transmiten ideas o informaciones procedentes del otro u orientadas hacia él, y por eso mismo, aparece también con más frecuencia en oraciones impersonales, con los modos verbales relacionados con la expresión de la irrealidad o la probabilidad y, en el caso de *de*, con la tercera persona verbal y los textos que requieren más elaboración o reflexión, como ponen de manifiesto los ejemplos (7-8).

(7) me levanto / levanto al niño le preparo le llevo al cole / ya vengo // y a lo mejor si me si me si entre que vengo y la niña se despierta me da tiempo a / hacer algo mío / *de que* tenga pendiente pues lo hago [PRESEEA\_MAD-VAL\_1M1\_006]

(8) ¿no? / entonces claro / pues eso te preocupa ¿no? / y claro / sobre todo más / después *dicen que* los estudio:s / *de que* si las dioxinas / que si se han superado los límites [PRESEEA\_MAD-VAL\_1H3\_015]

En definitiva, la actualización de la preposición en el discurso sirve prototípicamente para introducir algún matiz semántico o pragmático de separación o distanciamiento respecto al contenido del mensaje, como se puede ver en los ejemplos anteriores.

## 6.2. Conclusiones sobre las variantes no normativas (queísmo y dequeísmo)

En relación con los usos no estándar, se puede concluir que ambas, pero especialmente el dequeísmo, son fenómenos marginales en el discurso de los madrileños. Dentro del total de los casos analizados, las construcciones con queísmo suponen tan solo el 2,5% sobre el total de construcciones con subordinada, proporción que asciende hasta el 3,1% cuando se considera la variación *de/Ø*. El dequeísmo, por su parte, queda reducido al 0,9% del total de casos de oración subordinada, proporción que asciende levemente hasta el 1,8% cuando se consideran solo los casos de alternancia *de/Ø*.

Un panorama distinto es el que ofrece el análisis diferenciado de cada fenómeno. Cuando se toman los casos en los que es posible la variación queísta —esto es, cuando se contrastan las variantes lingüísticas que hemos codificado con 1 y 2— y la dequeísta —variantes codificadas con 0 y 3— se puede comprobar la extensión real de cada uno de los fenómenos. De este modo, se constata que el dequeísmo es un fenómeno muy marginal, que solo aparece en el 2,0% de los casos en los que puede alternar la estructura con y sin preposición. El queísmo, por el contrario, asciende hasta el 30% de los casos, frente al 70% de las construcciones normativas con preposición.

El dequeísmo aparece sobre todo en construcciones de frecuencia baja o media, cuando el hablante no formula un razonamiento, valoración o juicio propios, cuando en el entorno fónico precedente aparece la secuencia /de/, sea o no preposición, y cuando el verbo de la subordinada está en forma no personal. En ciertas ocasiones el dequeísmo aparece a veces en estructuras en las que no es posible asociarlo a un elemento regente concreto, por lo que habría que considerarlo también epifenómeno de la oralidad, consecuencia de la inmediatez comunicativa.

En cuanto a la distribución social, está algo más extendido en el distrito de Vallecas que en el de Salamanca, es más frecuente entre los hombres que entre las mujeres, ligeramente más alto entre los de tercera generación y asciende a medida que disminuye la instrucción. En resumen, la escasa frecuencia del dequeísmo, el hecho de que sea algo más abundante en la periferia que en el centro y el mayor seguimiento por parte de los grupos masculino, de edad más avanzada y de menor instrucción permiten concluir que también en Madrid el dequeísmo es un fenómeno carente de prestigio, igual que ocurre en otras ciudades españolas, como Alcalá de Henares (Pérez Sánchez 2018) o Valencia (Gómez Molina y Gómez Devís 1995). Esta carencia de prestigio vendría avalada también, desde el punto de vista cronológico, por el retroceso que el fenómeno ha experimentado entre los hablantes de mayor nivel cultural durante la segunda mitad del siglo veinte, si bien hay que tener en cuenta que en el estudio presente el factor educativo no ha resultado significativo para ninguno de los dos fenómenos no estándar.

El queísmo está algo más extendido en el discurso de los madrileños, especialmente si se tiene en cuenta solo el contexto de su posible variación, donde asciende hasta el 30%, según se ha señalado. Las construcciones queístas aparecen en estructuras de frecuencia baja, cuando el contexto intervocálico ha facilitado la caída de la preposición, cuando la subordinada complementa a un adverbio, a una locución prepositiva o es el complemento directo de la oración principal.

La difusión social del queísmo en Madrid indica que es más frecuente entre los hombres, entre los de la generación intermedia y entre quienes tienen estudios secundarios. Por distritos, la investigación presenta dos microcosmos diferenciados, en los que la distribución sigue pautas complementarias e incluso divergentes. En el distrito de Salamanca, de menor

porcentaje de hablantes queístas, son las mujeres, los de segunda generación y los de menor nivel de estudios quienes más siguen estos usos. En Vallecas, son los hombres, los de segunda generación y los de estudios medios quienes más siguen los usos queístas.

En definitiva, hay dos hechos relevantes a los que habrá que prestar atención para observar la evolución futura de los fenómenos no estándar, pues podrían indicar cambios en las actitudes de los madrileños: en relación con el dequeísmo, que en Vallecas sean los jóvenes los que más promuevan el fenómeno y que en Salamanca sean los más cultos; en cuanto al queísmo, que en Vallecas sean las mujeres y los de estudios secundarios quienes lo promuevan, mientras que en Salamanca son las mujeres y los de estudios primarios<sup>15</sup>.

**Florentino Paredes García**  
ORCID: 0000-0002-6803-1036  
florentino.paredes@uah.es  
Universidad de Alcalá

---

<sup>15</sup> Este artículo se inscribe dentro de las actividades científicas de los proyectos de investigación AGENDA 2050. El español del centro-norte de España: procesos de variación y cambio espaciales y sociales (VARES-AGENDA50, PID2019-104982GB-C51), del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y La población migrante de la comunidad de Madrid: factores lingüísticos, comunicativos, culturales y sociales del proceso de integración y recursos lingüísticos de intervención (INMIGRA3-CM, H2019/HUM-5772), financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

## Referencias bibliográficas

- Almeida Suárez, Manuel (2009a): "(De)queísmo y variación sociolingüística en una comunidad urbana canaria", *Revista de Filología*, 27, pp. 9-30.
- Almeida Suárez, Manuel (2009b): "Priming y efectos mecánicos en la variación lingüística: el (de)queísmo en una comunidad canaria", *Boletín de Filología*, XLIV(1), pp. 11-37.
- Almeida, Manuel (2007): "Tres tesis sobre el dequeísmo", *Revista de Filología*, 25, pp. 49-57.
- Amorós-Negre, Carla (2018): *La estandarización lingüística de los relativos en el mundo hispánico. Una aproximación empírica*, Madrid/Fránkfort: Iberoamericana/Vervuet.
- Arjona, Marina (1978): "Anomalías en el uso de la preposición *de* en el español de México", *Anuario de Letras*, XVII, pp. 67-90.
- Bentivoglio, Paola; Galué, Dexy (1998-1999) "Ausencia y presencia de la preposición *de* ante cláusulas encabezadas por *que* en el español de Caracas: un análisis variacionista", *Boletín de Filología, Estudios en honor de Ambrosio Rabanales*, XXXVII, pp. 139-159.
- Bentivoglio, Paola; D'Introno, Francesco (1977): "Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Caracas", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la lengua española*, V, pp. 58-82.
- Bentivoglio, Paola (1976): "Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Caracas". M. Aid Frances; Melvin C. Resnick; Bohdan Saciuk (eds.), *1975 Colloquium on Hispanic Linguistics*, Washington: Georgetown University Press, pp. 1-18.
- Bentivoglio, Paola (1980-1981): "El dequeísmo en Venezuela, ¿un caso de ultracorrección?" *Boletín de Filología de la Universidad de Chile. Homenaje a Ambrosio Rabanales*, XXXI, pp. 705-719.
- Blas Arroyo, José Luis; Velando Casanova, Mónica: (2022): *El queísmo en la historia. Variación y cambio lingüístico en el régimen preposicional del español (siglos XVI-XXI)*, Berlin/ Boston: De Gruyter.
- Bogard, Sergio; Company, Concepción (1989): "Estructura y evolución de las oraciones completivas de sustantivo", *Romance Philology*, XLIII (2), pp. 258-73.
- Cano Aguilar, Rafael (1985): "Sobre el régimen de las oraciones completivas en español clásico", *Philologica hispaniensi: in honorem Manuel Alvar, Volumen 2*, Madrid: Gredos, pp. 81-93.
- Cestero Mancera, Ana M.<sup>a</sup>; Molina, Isabel; Paredes, Florentino (2015): *Patrones sociolingüísticos de Madrid*. Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien: Peter Lang.
- Cornillie, Bert; Delbecque, Nicole (2008): "Speaker commitment: Back to the speaker. Evidence from Spanish alternations", *Belgian Journal of Linguistics*, 22(1), pp. 37-62. DOI:10.1075/bjl.22.03cor. <http://benjamins.com/#catalog/journals/bjl.22.03cor/Cuba>.
- de Mello, George (1995): "El dequeísmo en el español hablado contemporáneo: ¿un caso de independencia semántica?" *Hispanic Linguistics*, 6(7), pp. 117-152.
- del Moral, Carlos (2004): *Gramaticalización of Spanish de: reanalysis of (de)queísmo in Southern Cone dialects*, Tesis doctoral inédita. University of Illinois at Urbana-Champaign.
- Demonte, Violeta; Fernandez Soriano, Olga (2001): "Dequeísmo in Spanish and the structure and features of CP", J. Herschensohn, E. Mallén; K. Zagona (eds.), *Features and Interfaces*, Amsterdam: John Benjamins, pp. 49-70.

- Demonte, Violeta; Fernández, Olga (2005): "Features in Comp and Syntactic Variation: the Case of '(de)queísmo' in Spanish", *Lingua*, 115, pp. 1063-1082.
- García, Erica C. (1986): "El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua", José Moreno de Alba (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 46-65.
- Gómez Molina, José Ramón (2011): "La preposición 'de' como mecanismo comunicativo en las construcciones 'de/Ø + que + verbo en forma personal'", *Oralia*, XIV, pp. 345-376.
- Gómez Molina, José Ramón (2013): "Las construcciones 'de/Ø + que + verbo en forma personal'", José Ramón Gómez Molina (coord.), *El español de Valencia. Estudio sociolingüístico*, Bern: Peter Lang, pp. 183-222.
- Gómez Molina, José Ramón; Gómez Devís, M. Begoña (1995): "Dequeísmo y queísmo en el español hablado de Valencia: factores lingüísticos y sociales", *Anuario de Lingüística Hispánica*, XI, pp. 193-220.
- Gómez Molina, José Ramón; Paredes García, Florentino (2024): Guía PRESEEA de estudio del (de)queísmo. Alcalá de Henares: Proyecto PRESEEA / Editorial Universidad de Alcalá. DOI: <https://doi.org/10.37536/PRESEEA.2023.guia10>.
- Gómez Torrego, Leonardo (1991): "Reflexiones sobre el dequeísmo y el queísmo en el español de España", *Español Actual*, 55, pp. 23-44.
- Gómez Torrego, Leonardo (1999): "La variación en las subordinadas sustantivas; dequeísmo y queísmo", Ignacio Bosque; Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa, pp. 2105-2148.
- Granvik, Antón (2012): *Estudio histórico-comparativo de los usos y la semántica de la preposición de en español*. Tesis doctoral, Mémoires de la Société Néophilologique de Helsinki, LXXXIV, Helsinki, Société Néophilologique de Helsinki.
- Guirado, Krístel (2006): "Deixis preposicional en el habla de Caracas: un análisis cuantitativo del (de)queísmo", *Boletín de Lingüística*, 26, pp. 130-156.
- Gutiérrez Araus, María L. (1985): "Sobre la elisión de preposición ante relativo", *Lingüística Española Actual*, VII(1), pp. 15-36.
- Guzmán Naranjo, Matías (2013): "La subjetivización del *de que* en el español de Colombia", *Linguamática*, 5(2), pp. 79-89.
- Kany, Charles (1970): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid. Gredos.
- Kroch, Anthony (1978): "Towards a theory of social dialect variation", *Language in Society*, 7, pp. 17-36.
- Lauchlan, Jessica, (1982): "Dequeísmo y queísmo en el habla culta de Lima", *Lexis*, 6(1), pp. 11-55. Disponible en <<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lexis/article/viewFile/4819/4819>>. [Consulta: 21/03/2024].
- Lázaro Carreter, Fernando (1981): "El dequeísmo", *La Gaceta Ilustrada*, 12-7-1981, p. 17.
- Llorente Maldonado de Guevara, Antonio (1980): "Consideraciones sobre el español actual", *Anuario de Letras*, XVIII, pp. 5-61.
- Lope Blanch, Juan (1986): *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México: UNAM.

- Martínez Sequeira, María T. (2000): *El dequeísmo en el español de Costa Rica. Un análisis semántico-pragmático*. Tesis doctoral inédita. University of Southern California.
- Molina Martos, Isabel; Paredes García, Florentino (2014): "Sociolingüística de la elisión de la dental /d/- en Madrid (distrito de Salamanca)", *Cuadernos de lingüística de El Colegio de México*, 2, pp. 55 – 114. Disponible en <[http://cuadernoslinguistica.colmex.mx/images/PDF/Volumen2/Molina\\_Paredes.pdf](http://cuadernoslinguistica.colmex.mx/images/PDF/Volumen2/Molina_Paredes.pdf)>. [Consulta: 05/02/2024].
- Mollica, María C. (1992): "Processing and morpho-semantic effects in complementation in Brazilian Portuguese", *Language Variation and Change*, 3, pp. 265-274.
- Moreno Fernández, Francisco (2005a): "Corpus para el estudio del español en su variación geográfica y social. El corpus «PRESEEA»". *Oralia*, 8, pp. 123-139.
- Moreno Fernández, Francisco (2005b, 2.ª ed.): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel.
- Moreno, Francisco; Cestero, Ana M.; Molina, Isabel; Paredes, Florentino (2002): *La lengua hablada en Alcalá de Henares. Corpus PRESEEA-Alcalá. I Hablantes de Instrucción Superior, Volumen I*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Moreno, Francisco; Cestero, Ana M.; Molina, Isabel; Paredes, Florentino (2005): *La lengua hablada en Alcalá de Henares. Corpus PRESEEA-Alcalá. II Hablantes de Instrucción Media, Volumen II*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Moreno, Francisco; Cestero, Ana M.; Molina, Isabel; Paredes, Florentino (2007): *La lengua hablada en Alcalá de Henares. Corpus PRESEEA-Alcalá. III Hablantes de Instrucción Primaria, Volumen III*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Náñez Fernández, Emilio (1984): "Sobre dequeísmo", *Revista de Filología Románica*, 2, pp. 239- 248.
- Nicita, Linda (2002): "Cognitive verbs in Spanish: a discourse profile of "acordarse", "creer", "saber" and related verbs". Thesis dissertation. University of Colorado at Boulder.
- Paredes García, Florentino (2023): "Queísmo y dequeísmo en español: patrones sociolingüísticos y geolectales", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 94, pp. 51-63. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.847061>.
- Pérez Sánchez, Miriam (2018): *Aproximación sociolingüística al queísmo y dequeísmo en Alcalá de Henares*. Trabajo Fin de Grado. Universidad de Alcalá.
- Prieto, Luis (1995-1996): "Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Santiago de Chile", *Boletín de Filología de la Universidad de Chile, Homenaje a Rodolfo Oroz*, XXXV, pp. 379-452.
- Quilis Sanz, María José (1986): "El dequeísmo en el habla de Madrid y en la telerradio difusión española", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, XIV(2), pp. 139-150.
- Rabanales, Ambrosio (1974): "Queísmo y dequeísmo en el español de Chile", *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas: Instituto Pedagógico, pp. 413-444.
- Rabanales, Ambrosio (2005): "Queísmo y dequeísmo en el español de Chile", *Onomázein*, 12(2), pp. 23-53.
- Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Libros.

- Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española (en línea, 2.ª ed., versión provisional): *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*. Disponible en <<https://www.rae.es/dpd>>. [Consulta: 22/12/2023].
- Samper Padilla, José Antonio; Hernández Cabrera, Clara Eugenia; Troya Déniz, Magnolia (1998): *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria / Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina.
- San Martín Núñez, Abelardo (2017): "Estudio sociolingüístico del dequeísmo en el español hablado en Santiago de Chile" *Lexis*, XLI(2), pp. 311-346.
- Sánchez Lancis, Carlos (2006): "Omisión y adición de la preposición de en construcciones sintácticas del español medieval y clásico", José Luis Girón Alconchel; José Jesús de Bustos Tovar (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española: Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003*, Vol. 2, Madrid: Arco Libros, pp. 1087-1100.
- Sánchez Lancis, Carlos (2014): "Gramaticalización y (de)queísmo en español: una aproximación diacrónica", Daniel Jacob; Katja Ploog (eds.), *Autour de QUE / El entorno de QUE*, Frankfurt: Peter Lang, pp. 183-204.
- Schwenter, Scott A. (1999): "Evidentiality in Spanish morphosyntax: a reanalysis of (de)queísmo", María J. Serrano (ed.), *Estudios de variación sintáctica*, Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main: Vervuert, pp. 65-87.
- Seco, Manuel (1989): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Serradilla Castaño, Ana (1996), *Diccionario sintáctico del español medieval. Verbos de "entendimiento y lengua"*, Madrid: Gredos.
- Serradilla Castaño, Ana (1997): *El régimen de los verbos de entendimiento y lengua en español medieval*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Serradilla Castaño, Ana (2014): "El auge del dequeísmo en el siglo XVIII o la desestabilización del sistema. Historia de una variación lingüística", *Zeitschrift für romanische Philologie*, 130(4), pp. 928-955.
- Serrano, María José (1998): "Estudio sociolingüístico de una variante sintáctica: el fenómeno dequeísmo en el español canario", *Hispania*, 81, pp. 392-405.
- Ueda, Hiroto (2017): "Asimetría unidireccional de queísmo y dequeísmo. Aproximación a la realidad histórica y actual de la variación a través de estudios anteriores, corpus y encuestas", *Spanish Dialect Syntax*. Disponible en <<https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/kenkyu/rekisi/de-queismo/de-queismo.pdf>>. [Consulta: 20/11/2023].